

Derrota de la candidatura política en el Colegio de Médicos

La rectificación de Portugal

Prometimos ayer un amplio comentario sobre el nuevo proyecto de Constitución portuguesa, en el que abundan sabias enseñanzas de experiencia política. Portugal quiere pasar de la Dictadura a la normalidad, garantizando hábilmente de la anarquía que imperó en su territorio por espacio de varios lustros y que fué la causa ocasional de la implantación del régimen de Dictadura.

Mas con ser interesantísima la lección política, queremos proponer a otra lección de más singular efecto y actualidad, Portugal, en el nuevo proyecto de Constitución, consolida la rectificación ya iniciada de la política secreta y antirreligiosa que, al igual de Francia, se desencadenó en el país vecino con la restauración de la República en 1910. Rectificación iniciada, decimos, porque paulatinamente empieza como en Francia en los años de la post-guerra y va ganando terreno en los últimos lustros en que termina por imponerse el sentido conservador y cristiano del pueblo portugués, cansado, por otra parte, de muchos años de revueltas y desórdenes estériles.

No deja de ser apreciable esta vuelta en sí mismo de Portugal, a que nos referimos, ante el contraste que arroja el examen comparativo del Código de 1911 y el nuevo proyecto que se prepara. Ciertamente se mantiene la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y del Estado, no obstante la mayoría católica de un país de tan singular tradición en las gestas gloriosas de la cristiandad y en la evangelización del Nuevo Mundo. Ciertamente también que se conserva la libertad de conciencia y hasta el régimen de secularización de cementerios. Principios era éstos que advinieron con el régimen republicano que destronó al rey Manuel II y que después de tantos años de implantación era acaso difícil políticamente remover. Pero a parte de consignarse en el proyecto el mantenimiento de las relaciones con la Santa Sede, que el triunfo de la República rompió por completo en 1911 y el mantenimiento también de aquel Concordato o acuerdo parcial, firmado en 1928 y relativo al Patronato de las Indias Orientales, el Estado portugués reconoce paladinamente a las organizaciones y asociaciones religiosas la existencia civil y la personalidad jurídica. Y en este punto la rectificación del párrafo 12 del artículo tercero de la Constitución de 1911 no puede ser más absoluta y completa.

Era, en efecto, Portugal uno de los pocos países de Europa que constitucionalmente habían adoptado el odioso y tiránico principio de expulsión de la Compañía de Jesús, que ha recogido tristemente la nueva Constitución española. El texto justiano era, si cabe, todavía más radical. Porque daba el mismo trato que a la Compañía "a todas las demás Congregaciones religiosas y Ordenes monásticas", que—según decía—"no serán nunca admitidas en el territorio portugués".

Fuó más rápida la revolución portuguesa que la española en la aplicación del secular pensamiento masónico. En España el decreto de disolución de los Jesuitas vino después de promulgada la Constitución. El sectarismo portugués se anticipó incluso a la misma medida constitucional. Un sólo plazo de tres días—el Gobierno provisional de Teófilo Braga fué erigido por la revolución triunfante el 5 de octubre de 1910—bastó para pensar en las Ordenes religiosas. Y se dictó un decreto el 8 de octubre que mantuvo en vigor, como ley de la República portuguesa, las disposiciones promulgadas el 3 de septiembre de 1759 sobre la expulsión de los Jesuitas en Portugal y en todas sus colonias, el 28 de agosto de 1767, explicando estas medidas y el 28 de mayo de 1834 que generalizó la expulsión a todas las Congregaciones religiosas. Anotemos además que a aquellas leyes, cuyo espíritu y cuya letra se aceptaron en la Constitución de 1911, se añadió la derogación de la tolerancia admitida en 1901, en favor de las Congregaciones religiosas consagradas exclusivamente a la enseñanza, a la beneficencia o a la propaganda de la fe y de la civilización en Ultramar. Y se ordenó, finalmente, la expulsión de los religiosos extranjeros o naturalizados en Portugal y se confiscaron todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía de Jesús.

Sería curioso comparar paso a paso el proceso que siguió hace veinte años la República portuguesa y el que ha adoptado nuestro país. Los rasgos son más que similares, idénticos. Las mismas medidas del Gobierno provisional. Las mismas elecciones constituyentes. La misma mayoría dócil para redactar una Constitución sectaria y antirreligiosa. Luego los mismos Gobiernos de concentración... Y sobre todos estos matices, la línea envolvente general de furor laicista, de tipo masónico, heredado del odioso marqués de Pombal, que tantas analogías encuentra con el de nuestros políticos de hoy, a los que también pudiera atribuirse una herencia semejante a otras figuras españolas coetáneas del ministro portugués. Veinte años han bastado para que el país vecino se cure de la fiebre revolucionaria y quiera vivir al margen de las persecuciones y del sectarismo. Y el proceso ha sido el mismo de Francia. Porque importa decir que en todo el transcurso de este largo período, la Iglesia observó en Portugal la misma actitud que había trazado ya antes León XIII en Francia, en España y en Alemania. Y así, tras la ruptura total de relaciones entre la Santa Sede y Portugal, que acarrió la revolución de 1910, persistió Benedicto XV en el propósito de restaurarlas, hasta que por mediación de monseñor Ragonessi, entonces Nuncio en Madrid, se restableció en 1918 la Nunciatura Apostólica en Lisboa.

No hemos omitido señalar la semejanza de este período de la historia contemporánea portuguesa con el que vivimos hoy día en nuestra Patria. España va, cuando los demás países vuelven, a desandar el camino, desengañados y contritos, de la inutilidad de la persecución religiosa. Mas ¿qué duda cabe que tendrá que rectificar absolutamente? No es una vana quimera la profecía. A los que sienten el pesimismo y la desesperanza, habría que recordarles el que acaba sintieron también muchos católicos portugueses de 1911. Hay que saber esperar. Y hay que saber actuar. Como decía Gánivet, los sectarios sólo pueden arañar la corteza de la nación. Y los arañones superficiales se curan con facilidad cuando el cuerpo está sano y la sangre pura y limpia de infecciones malignas. La de España es así. Por eso no está como en el país hermano, muy lejos el día de la verdad y de la justicia.

“¿Qué hay del Estatuto?”

En la tarde del sábado, durante su discurso, el señor presidente del Consejo afirmó con su habitual sencillez y dogmatismo que no se conoce la opinión del pueblo sobre el Estatuto. Lo decía él, ateneísta antiguo, oñicista de toda la vida, cortado por el humo de los cigarros madrileños. Lo decía el jefe del Gobierno, habitando en palacio con el triple guardia. Quien para escuchar al pueblo precisa solicitud, trámite e introducción. Quien lee la Prensa, en recortes y a quien los pensamientos llegan deformados por la adulación.

TRIUNFO INTEGRAMENTE LA LO DEL DIA

Presidida por el Doctor Piga
Obtuvo sobre la contraria una mayoría de 209 votos

Acudió a votar el 80 por 100 del censo provincial
Esta cifra de votantes es la mayor que se ha conocido

La candidatura del doctor Piga ha triunfado íntegramente en las elecciones del Colegio Médico de Madrid. El censo profesional se reunió en las tardes de ayer y de hoy, y se celebró el acto de votación en la sala de sesiones del Colegio, en efecto, ante la urna 1.731 de los 2.200 colegiados. El doctor Piga ha triunfado por una mayoría de 209 votos. El número de votantes demostró que sólo parcialmente ha podido influir la previa labor electoral en movilizar el censo, a pesar de que los partidarios de una de las candidaturas emplearon en su propaganda por la provincia varios automóviles oficiales.

Comentábase anoche, después del escrutinio, aparte de la aludida "movilización" de automóviles oficiales, una carta, sellada por el partido radical, en la que se encarecía el votar a un determinado miembro de la candidatura del doctor Hinojar, recomendación que se hace extensiva a toda ella, al decir: "Siendo todos los demás que la componen las muestras de ideas españolas" y se recordaba un manifiesto publicado en la Prensa por los patrocinadores de esta candidatura, en el que se tachaba de política a la del doctor Piga. Algunos de los médicos rurales votaron por correo en la forma que autorizan los Estatutos del Colegio, mas otros acudieron personalmente a Madrid para hacerlo. En la última sesión, la de ayer, presidió la votación el doctor don Araceli Carrasco, médico titular de Vallecas.

El desfile de votantes fué interrumpido por las intervenciones de ambas candidaturas cumpliendo normalmente su cometido, y el orden y la corrección fué absoluto en todos los momentos. Como nota curiosa, consignamos los doce votos de otras tantas doctoras que también acudieron al Colegio. Juzgamos también de interés el dato de que votó el 75 al 80 por ciento del censo total de colegiados, proporción elevadísima si tenemos en cuenta que se hallan incluidos en aquél los médicos titulares de todos los pueblos de la provincia.

Los resultados

- Doctor Antonio Piga Pascual, 941 votos.
- Doctor A. Hinojar Pons, 732.
- VICEPRESIDENTE
Doctor Enrique Gómez Merino, 962.
- Doctor J. A. Alonso Muñozerro, 710.
- SECRETARIO
Doctor Juan Fernández Pérez, 927.
- Doctor J. M. Lopis Recio, 735.
- VICESecretARIO
Doctor Calixto González de Quevedo, 923.
- Doctor J. Martín Enriquez, 729.
- TESORERO
Doctor Carlos Sáinz de los Terreros, 939.
- Doctor A. Duque Sampayo, 725.
- CONTADOR
Doctor Francisco Guerrero, 862.
- Doctor G. Sanz Rubert, 740.

Los cargos de vocales

Han salido triunfantes los doctores Dionisio Herrero, en representación de la Facultad de Medicina; Sánchez Covisa, de la Beneficencia general; Angel Castresana, de la Beneficencia particular; doctor Figuer, de los forenses y médicos de baños; doctor Olivado, de la Sanidad Civil; Gómez Ulla, de la Beneficencia municipal; Rodríguez Zúñiga, de la Beneficencia privada; Sánchez Vega, de los médicos militares; Nuñez Juarros, de los de Compañías; Víctor Herrero, de las Sociedades de asistencia médica; Unzaga, de los médicos libres; Castells, de los de dispensarios y sanatorios.

Hoy ya habrá Gobierno en Alemania

Un Ministerio derechista con el apoyo de Hitler y la neutralidad del Centro

El nuevo canciller, von Papen, pertenece al partido católico, pero no lo representa en esta ocasión

NAUEN, 31.—La solución de la crisis alemana se ha conseguido mucho más rápidamente de lo que podía esperarse con la constitución de un Ministerio de tradición encargado de dirigir la política del Reich hasta que termine las conferencias internacionales. Presidirá este ministerio von Papen, propietario de "Germania" y diputado del Centro en la Dieta prusiana muy conocido por sus tendencias favorables al nacionalismo alemán.

El fracaso anarcosindicalista

Lamentables incidentes han señalado la jornada del domingo en Madrid y en otras capitales españolas. Anarcosindicalistas y comunistas, en rebeldía contra la autoridad, quisieron alardear de su fuerza y provocaron cargas y tiroteos. Hubo víctimas inocentes, pacíficos obreros o representantes de la autoridad que cayeron cumpliendo con su deber. Para todos ellos nuestra condolencia, y para los últimos, además la alabanza y el homenaje merecidos.

Quince días en la cárcel

MURCIA, 31.—Para evitar una manifestación del público que fuera a esperar la salida de los detenidos de Molina de Segura, que han cumplido una quincena por no pagar la multa que les impuso el gobernador, se adelantó la hora de ser puestos en libertad. Durante su permanencia en la cárcel, estuvieron sometidos al régimen común, sin gozar las ventajas de los presos políticos.

Castigo a una enfermera

Ha sido suspendida de empleo y sueldo la enfermera profesional, que hace días envía a la Prensa una carta. En dicha carta se hacía constar que el doctor Nogueras había cumplido siempre con su deber en el establecimiento que estaba bajo su dirección.

Lo del Colegio de Médicos

Los resultados electorales de la votación del Colegio de Médicos celebrada ayer encierran una nueva lección y un nuevo ejemplo. Triunfó rotundamente la candidatura que encabezaba el doctor Piga. Candidatura que se presentaba como política y en la que figuraba la representación de las fuerzas de orden y de sentido profesional. Esto es, salió derrotada precisamente la candidatura política, en la que destacaban personas de significación gubernamental y franco matiz de izquierda. En otros términos, la clase médica madrileña ha repudiado la vía de modo energético a los empujados desde hace tiempo en adquirir un grado y pujanza política en el seno de Corporaciones puramente profesionales.

Conferencia de Goicoechea sobre el Estatuto

“Lo que ha venido a las Cortes, no es sino un Estatuto de convivencia”. “Lo que se concede no es el programa máximo de los autonomistas, sino el mínimo del separatismo”

EL SEÑOR GIL ROBLES PRESENTA DOS ENMIENDAS AL DICTAMEN

Ayer, a las siete y media de la tarde, sufrió el suplicio de Tántalo, a que se vieron sometidos el día de la quema de los conventos.

Mañana rectificarán Maura y Ortega y Gasset

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les rogó que anunciaran que las oposiciones a oficiales letrados del Congreso serán hoy, a las nueve de la mañana. Dijo que esperaba mucho de ellas, porque, según noticias que tenía se iba a presentar gente muy bien preparada.

Autonomía municipal

En el Estatuto no se habla para nada del régimen municipal de Cataluña. Sabíamos que el Estatuto de Estatuto de la primera necesidad que de convivia el de regular la función del Municipio, porque lo primero de todo es la autonomía municipal. Sin embargo, la autonomía del Ayuntamiento no se garantiza en el Estatuto en manera alguna, que el que, aunque se afirma que se concederá la autonomía a los Ayuntamientos, corresponderá a la Generalidad el señalar las materias a que la autonomía ha de alcanzarse.

Orden público

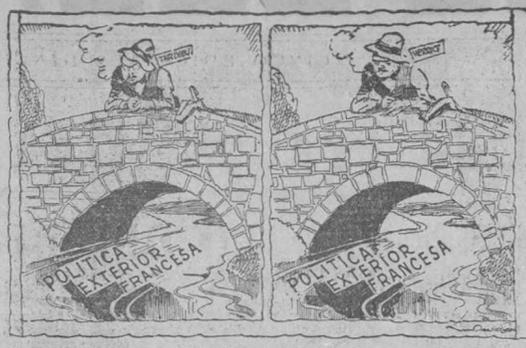
El jefe del Gobierno dice—ha pretendido justificar la cesión del cuidado de mantener el orden público, diciendo que el que tiene el mando necesita disponer de la fuerza pública, y esta declaración ha hecho derramar lágrimas de gratitud a los catalanistas, por la comprensión del Gobierno. Sin embargo, conviene tener presente lo que a este respecto se legisla en los países federales, a saber, que aquí se ha hecho la afirmación solemne de que la Constitución española no es federal. En Austria se promulgó después de la guerra una Constitución en la que se concedió a los países el mantenimiento del orden público; pero pasaron nueve años entre constantes conflictos y hubo de reunirse nuevamente la Convención para decretar que esta función correspondiese exclusivamente al Estado. Nosotros tenemos, además, una experiencia sin acudir al extranjero. En 1640, coincidiendo con la rebelión de Portugal, se sublevó Cataluña para acogerse al protectorado de Luis XIII, primer jefe de la dinastía de los Borbones. Por último, solicitó el perdón de España y Felipe IV hubo de imponer, como condición única para conseguirlo, que el orden público fuese función exclusiva del Estado.

Indice - resumen

1 junio 1932

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Del color de mi cristal (Las aceitunas) por "Tirso Medina"	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière	Pág. 8
PROVINCIA.—Se organiza en Cataluña la Semana del Mar.—Se aprueba el mitin de Acción Popular en Zamora por falta de permiso.—Los obreros de Ferrol celebrarán un plebiscito para resolver el conflicto.—Protestas contra la importación de trigo en Salamanca (págs. 3, 4 y 8).	
EXTRANJERO.—Contra las costumbres de Norteamérica, el presidente Hoover habla en el Senado.—Ha sido encargado de formar un Gobierno de derechas en Alemania don Papen, diputado alemán.—El ministro de los Suizos suiza, falleció en París el conde de Bugall (páginas 1, 3 y 4).	

EL DEBATE EL PROXIMO GOBIERNO FRANCES



¿CAMBIARA EL CURSO? ('Glasgow Evening Times')

Un Consejo dedicado al Orden público

PLAN PREVENTIVO PARA ASEGURAR LA PAZ CONTRA LOS EXTREMISTAS. FELICITACION A LA FUERZA PUBLICA

El 20 de junio se reunirá el Consejo de Instrucción Pública para buscar normas genéricas sobre pruebas de aptitud y tratar de la grave cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia. El de Marina llevaba el reglamento del Museo Naval y del Patronato del mismo. El señor Casares manifestó, al entrar, que por la mañana a las ocho y media, en Sevilla, tres pistoleros de diez y seis, diez y siete y veintidós años, intentaron asesinar a un barrendero. Intervino la Policía, que logró detenerlos y a quienes ocupadas armas y cartuchos del Sindicato Rojo. Los pistoleros confesaron que son los asesinos del viejo carretero, que murió el sábado víctima de una agresión, y que todo esto lo hacían por un jornal de diez pesetas.

El Consejo terminó a las dos y media. El ministro de Marina facilitó la siguiente Nota Oficiosa: El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo a examinar los problemas de Orden público. Los ministros felicitaron con entusiasmo a su compañero, el de la Gobernación, por el éxito obtenido al hacer fructificar el movimiento anárquico, dispuesto para el domingo último, con el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes la satisfacción del portamento por su abnegado y eficaz comportamiento.

Se aprobaron las líneas generales de un plan expuesto por el señor Casares Quiroga, respecto a medidas preventivas de la policía para el mantenimiento de la paz pública contra las repetidas tentativas de perturbarla, por parte de los elementos que no persiguen más fin que el de obstaculizar la vida normal de España.

Presidencia.—Proyecto de ley acerca de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús. Hacienda.—Decreto creando una comisión de contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para la adquisición de un barco de navegación aérea, celebrado entre España y Suecia, para otros tantos dispensarios antibucliosos se haga mediante concurso. Idem del Instituto Nacional del Cáncer.

Instrucción pública.—El ministro dictó cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Normal de Cáceres. Asimismo informó sobre los extremos de una circular dirigida a las Universidades en la que se les invita a estudiar en conjunto con el Consejo de Instrucción Pública el 20 de junio. En ella se han de buscar normas genéricas sobre pruebas de aptitud y se tratará la grave cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios. Ley y fué aprobado un decreto creando en Soria el Museo Celtsibérico.

Obras públicas.—Decreto estableciendo remuneraciones complementarias para el personal facultativo dedicado a la dirección y estudio de obras públicas. Disponiendo una nueva organización en el Mancomunidad de Segura. Idem conforme a expediente que fué aprobado, en el que se concurre la adquisición de una planta eléctrica con destino al puerto de Bilbao. Expediente para subastar las obras del trozo segundo, sección segunda de la carretera de Cáceres desde Campu de Fontija (Zamora). Idem para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles con destino al puerto de Sevilla. Idem autorizando se realicen por admisión de licitación las obras de encauzamiento del río Arizón, de Burgos.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. Tan sólo habló el señor Azáña, que se limitó a decir que la mayor parte del Consejo la habían dedicado al orden público.

En el ministerio de la Guerra facilitó la siguiente nota: "Terminado el plazo de presentación de los proyectos de ampliación del alojamiento del regimiento de Artillería a caballo en el Campamento de Carabanchel (Madrid), han quedado expuestos al público los índices de presentación de los proyectos de ampliación de ingenieros en la primera Inspección general del Ejército, sitas en el ministerio de la Guerra, exposición que podrá visitarse durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes desde las diez hasta las cuatro".

Ampliación. A preguntas de los periodistas sobre Casas baratas. Una Comisión de empleados beneficiarios de casas baratas de la institución cooperativa, en el Estado, de la Provincia y Municipio visitó ayer mañana al director general de lo Contencioso, que es el delegado del Gobierno en dicha entidad, para rogarle actúe enérgicamente en la defensa de las provincias interesadas en la exportación agrícola, para hacer llegar al Gobierno en forma de conclusiones, aquellas peticiones encaminadas al fomento y desarrollo de la agricultura que respecta a mercados y transportes.

La crisis de trabajo en el Ferrol. Ayer visitaron al ministro de Marina, en representación de Lar Gallego, los directivos señores Barros de Lis, Fernández Quiroga y Bedyo. El objeto de la entrevista fue solicitar del señor Giró una solución al conflicto, surgido en Ferrol por los despidos de obreros del Arsenal.

Crisis total en Rumania. BUCAREST, 31.—El Gobierno rumano ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete.

REDUCCION DE SUELDOS. BUCAREST, 31.—En su carta de dimisión, el señor Yorga declara que ante las dificultades presupuestarias actuales, no ve el modo de que un Gobierno que no disponga del apoyo de un fuerte partido, pueda encontrar una solución.

Añade que no puede aceptar la responsabilidad de imponer a los funcionarios las reducciones del 50 por 100 de sus sueldos, medida preconizada para remediar la situación.

6 muertos por explosión. MARSELLA, 31.—Esta mañana se ha producido una explosión en una fábrica de electro-química de Gardanne.

A consecuencia del accidente se han resultado muertos seis obreros y tres heridos franceses y tres extranjeros.

Además han resultado otros ocho obreros gravemente heridos y dos más lesionados.

INSUSTITUIBLE EN EL TRATAMIENTO Y CURACION DE LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, including a portrait of a man and text describing its benefits for stomach and health.

La discusión de la Reforma agraria

Prosiguió ayer en la Cámara, con la desanimación de días anteriores. La mayoría de los que intervinieron lo hicieron para combatir el dictamen

DON ABILIO CALDERON PREGUNTA A LA COMISION DEL ESTATUTO SI PIENSA RETIRAR EL DICTAMEN

Existe en política el dilettantismo de la emoción... Una suerte de neurastenia, ávida de impresiones. Ante la emoción política, estos diputados ahora somnolientos, hastiados, indiferentes... se galvanizan. Aquellos otros, murmuradores de los pasillos o en el cafetín, irrumpen con nerviosa prisa en el salón de sesiones. Y aquellos otros que... ¡vaya usted a saber dónde se meten!, reaparecen en las Constituyentes. Pero cuando se discute la Reforma agraria hay emoción, sino teatro. Calma chicha, paz de siesta de verano andaluz. Discurso vago, discurso vaine... ¡páda, nada, nada! Nada más... sino que así, entre bostezos, puede quedar deshecha la economía agraria de gran parte del país.

De esta soforriera no logra sacarnos la catalana voz retumbante de don Pedro Rahola. En esa soforriera no hunde más y más la oratoria monótona del señor Balbontin, que, o dice cosas estridentes y pintorescas, suscitadoras de protestas, entremezcladas con punzantes vayas, en las filas socialistas, o aburre. Ayer fue oído en silencio. Queremos decir que no entretuvo. Fiel a su actual destino—orientación; si no, impulso no regido por la voluntad—, nos cantó las delicias de la estepa rusa soviética. Si, allá de gusto vivir. ¿Por qué no se irán allá los admiradores de Lenin y de Stalin?

Sigue la sinfonía en gris. Gris el señor Palanco. No lo era en tanto grado en sus tiempos de jaimista. Grises el señor Menéndez y el señor López Varela. Mucho más gris que todos el señor Serrano Batanero, despreciador de estadísticas que pueden recogerse en el Espasa, y repetidor de artículos periodísticos de vulgarísima democracia.

De suerte que, si en la sesión hubo alguna nota interesante, fué ajena a la Reforma agraria: el ruego de don Abilio Calderón de que el dictamen relativo al Estatuto catalán sea retirado para que en él se introduzcan las modificaciones anunciadas por el jefe del Gobierno. Dejar intacto el dictamen, en principio, para irlo modificando en el día veintidós de las discusiones, será aumentar todavía más la confusión reinante en este asunto, entregado al más desorientador de los métodos. El señor Calderón requirió una respuesta del presidente del Consejo, ausente del salón en aquel momento.

Pero al callar cuando conviene... llama Azáña.

La sesión. A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro. La concurrencia, tanto en los escaños como en las tribunas, es escasísima. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Marina, Hacienda y Obras públicas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho de oficio. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

A continuación, el ministro de HACIENDA da lectura a otro proyecto de ley de su departamento, que pasa a estudio de la Comisión.

El dictamen sobre el Estatuto. El señor CALDERON (don Abilio) se refiere a unas declaraciones hechas a la "Hoja Oficial del Lunes" por el presidente de la Comisión del Estatuto, en las que dice que ésta no ha pensado en retirar el dictamen, y dice que éste no es lo regular, ya que el señor Azáña expuso en su discurso del viernes la necesidad de modificar varios artículos del dictamen. Como el señor Azáña expuso un criterio de Gobierno, estima que el dictamen debe ser retirado para darle nueva redacción, de acuerdo con lo expuesto por el jefe del Gobierno.

Pide al presidente de la Comisión que exponga sobre este punto su criterio y diga si se muestra conforme con lo por él expuesto y si piensa retirar el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que transmitirá el ruego a la Comisión y a su presidente.

El señor DIAZ ALONSO protesta de que se retrase la discusión de una proposición de ley que él presentó a la Comisión de Trabajo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA promete interesarse cerca de la Comisión de Trabajo de lo solicitado por el señor Díaz Alonso.

El señor FIGUEROA pide que se modifique el actual funcionamiento del Banco Exterior de Crédito, que perjudica gravemente a los exportadores españoles. Añade que el Gobierno debe ocuparse con toda urgencia de este asunto, para evitar las competencias desleales.

El ministro de HACIENDA señala la importancia del problema planteado por el señor Figueroa, y declara que si es cierto que debe ser revisada la organización de dicho Banco, no es menos cierto que el Gobierno debe ser asistido en este aspecto por la iniciativa particular, a fin de más importante que el apoyo exclusivo del Gobierno.

El señor FIGUEROA rectifica breve mente.

Orden del día. Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley sobre declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces de las distintas Armas del Ejército. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Martín de Antonio, relativa a la concesión de una pensión vitalicia a don Lorenzo de la Hera y Caro.

Otra proposición de ley del señor Junteros, sobre revisión por los ministerios de Guerra y Marina de los expedientes de retiro tramitados con posterioridad al 1.º de enero de 1927, queda tomada también en consideración.

Igualmente lo es otra del señor Salazar Alonso sobre modificación de los artículos 627, 632 y 633 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte a varios grupos parlamentarios la necesidad de que se apresuren a designar representantes suyos en varias comisiones, para no retrasar el trabajo de éstas.

La Reforma agraria. Se pone a debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de reforma agraria que el Gobierno presentó el 20 de mayo. El señor PALANCO ROMERO, de la Comisión, interviene para recoger algunos de los extremos defendidos en sus intervenciones por los señores Fernández Caballero y Dal Riu. Se refiere, en primer lugar, al concepto de retroactividad contenido en el dictamen, que defiende, y añade que la rapidez con que hay que proceder en la Reforma agraria hace que no se establezca el sistema de los tribunales de tierra, que éste debe indemnizarse, absolutamente a nadie. Manifiesta que la única fórmula jurídica posible es indemnizar solamente de los gastos originados por aquellas mejoras que no han sido financiadas por las rentas de la explotación.

Alude a las campañas prerrevolucionarias y sobre todo a los discursos pronunciados por los hoy ministros, señores Prieto y Calvo Sotelo, en que se prometía la tierra, toda la tierra al pueblo, para limitarse ahora a ser censores de la propiedad del campo en manos de sus antiguos detentadores.

Termina aludiendo a la interpelación que el señor Prieto hizo acerca de la política general del Gobierno.

Ningún fin práctico. El señor GARCIA GALEGO dice que esta mal llamada Reforma agraria soslaya los problemas fundamentales de la tierra. Lee el artículo 47 de la Constitución, en el que se habla de la protección del Estado a los campesinos y que debió ser desarrollado en otras leyes especiales. Dice que esta reforma no resuelve ningún fin práctico, pues no se adelantará nada con convertir a los campesinos en colonos del Estado, ni con darlos los medios necesarios para las explotaciones. Estima más convenientemente agrícolas que se señale un tope para la explotación de tierras directamente por los propietarios, con el fin de que sobrasen tierras para entregarlas en colonia y la creación de un Banco Nacional de Crédito Agrícola.

De esta forma dice—se acabaría con el caciquismo de los terratenientes y de los nuevos propietarios, que no se han de confundir con los propietarios de la tierra. Para mí la base fundamental de toda Reforma agraria es la económica, la posibilidad de aumentar la producción y de mejorar, como consecuencia, la condición de los trabajadores.

Dice que en la redacción del proyecto que se discute se ha tenido presente un criterio uniforme, desatendiendo las particularidades y características de las tierras en las distintas regiones.

Propiedad precaria. Rechaza el que se considere a la tierra, como instrumento de trabajo, y establece, por el contrario, que debe ser estimada como punto de afirmación de los capitales que a ella se dediquen.

El dictamen, añade—tal como viene redactado, constituye uno de los más graves errores que se han cometido en la historia de la agricultura española. Combate la retroactividad de la ley, y sobre todo, las facultades resolutivas que en el dictamen se concede a la Junta Central.

El señor RAHOLA, ya hablabamos de la "rabassa morta". Destaca la importancia mundial del problema agrario que, a su juicio, constituye uno de los más importantes causas de la crisis económica que padecen todas las naciones.

Rechaza el que se considere a la tierra, como instrumento de trabajo, y establece, por el contrario, que debe ser estimada como punto de afirmación de los capitales que a ella se dediquen.

El dictamen, añade—tal como viene redactado, constituye uno de los más graves errores que se han cometido en la historia de la agricultura española. Combate la retroactividad de la ley, y sobre todo, las facultades resolutivas que en el dictamen se concede a la Junta Central.

El señor RAHOLA sigue defendiendo la propiedad privada.

Se pronuncia en contra del sistema de valoración de las tierras señalado en el dictamen, ya que valorarán muy por lo bajo, si se tiene en cuenta lo que pagan de contribución, puesto que la defraudación ha sido en España la única defensa que el propietario ha encontrado para escapar de los impuestos a su propiedad.

En cuanto a la deuda que se establece para el pago de las propiedades expropiadas, señala el peligro de que constituya un papel emitido un gran negocio usurario.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro). Examina la parte del dictamen referente a la redacción de censos y dice que esto afecta al régimen en que se desenvuelven los catalanes, y señala las dificultades que pueden producirse con la aplicación de esta base, una vez que se aprueba el Estatuto.

Termina pidiendo a la Comisión que recoja sus observaciones, hechas objetivamente, y sólo con el deseo de contribuir al mejoramiento de la economía agrícola nacional.

El señor BALBONTIN combate el dictamen, porque dice que, una vez aprobado, seguirán campando por sus respetos los grandes terratenientes.

Se lamenta que los campesinos se vean defraudados al ver cómo se les dice ahora lo que se les prometió en otros días.

Estima que el régimen político del país depende del régimen de propiedad y trabajo de la tierra. Por eso, al que quiere transformar de verdad el régimen en España, si queremos establecer una República verdaderamente popular, debemos devolver la tierra a los verdaderos poseedores. Eso que tratáis de aprobar, añade, no es una reforma agraria, es un proyecto de colonización interior, pues los asentados seguirán labrando la tierra en la misma forma en que lo hacían nuestros antepasados durante la dominación romana.

Niega el derecho de propiedad de la tierra, por ser falso el origen de esta posesión. Dice que las tierras son del Estado y que éste debe indemnizar a nadie, absolutamente a nadie. Manifiesta que la única fórmula jurídica posible es indemnizar solamente de los gastos originados por aquellas mejoras que no han sido financiadas por las rentas de la explotación.

Alude a las campañas prerrevolucionarias y sobre todo a los discursos pronunciados por los hoy ministros, señores Prieto y Calvo Sotelo, en que se prometía la tierra, toda la tierra al pueblo, para limitarse ahora a ser censores de la propiedad del campo en manos de sus antiguos detentadores.

Termina aludiendo a la interpelación que el señor Prieto hizo acerca de la política general del Gobierno.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Fué objeto de comentarios en los pasillos del congreso. Se consideraba fruto de la política que sigue el Gobierno

HOY INTERVENDRA SANCHEZ ROMAN EN LA REFORMA AGRARIA

Se comentó ayer mucho en los pasillos del Congreso el resultado de las elecciones celebradas en algunos Centros culturales y muy especialmente, las de la Academia de Jurisprudencia. Un diputado de la minoría radical manifestó que un grupo de periodistas que, sin duda alguna, es una gran parte de las clases media y profesiones liberales, se mostraba contrario al régimen actual, en vista de la política que viene desarrollando el Gobierno. Esto lo prueba también el resultado obtenido en las distintas elecciones celebradas últimamente en varios Ayuntamientos. Añade también dicho diputado que era una lástima que los hombres de la República no se diesen cuenta de lo contrario, ducente de la marcha emprendida.

La Reforma agraria. Los diputados señores Rahola, Casanueva y Gil Robles, conversaron ayer tarde en los pasillos.

El primero lamentaba el poco interés que la ley Agraria despertaba en la Cámara.

—Una ley de esa naturaleza, tan trascendente—decía—debería atraer mayor atención. Hay que tener en cuenta que esta ley tiene marcada orientación socialista, y de aprobarse, habrá gran repercusión en la riqueza nacional.

Asentía el señor Casanueva, añadiendo que los hombres habían disminuido en los últimos meses de la República, lo que da idea de la disminución de operaciones, con el consiguiente perjuicio para el Tesoro. Sólo en derechos de sucesión, desde febrero, la baja ha sido de cuatro millones de pesetas.

También comentaron los citados diputados el peligro que supone la aprobación de la parte relativa a ocupaciones temporales y los consiguientes perjuicios que irrogará.

Hoy hablará Sánchez Román. En la discusión de la Reforma Agraria interviendrá hoy el señor Sánchez Román, que tiene pedida la palabra para consumir un turno en la totalidad.

Acción Republicana. Se ha reunido ayer tarde la minoría de Acción Republicana, pero por el número limitado de diputados que asistieron no se tomó ningún acuerdo.

Los radicales. En el Congreso se reunió ayer tarde el Comité ejecutivo nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se recomendó a la ponencia designada que active el estudio y redacción de las bases de la Asamblea Nacional del partido, y se examinaran algunos aspectos de organización en algunas provincias, designándose los diputados que han de intervenir en los mítines de Benavente, Valencia de Alcantara, Soria y otras poblaciones.

Una escuela en Ronda. El ministro de Instrucción pública firmó ayer un orden disponiendo la creación de una Escuela de trabajo en Ronda. Dicha Escuela comprenderá el distrito constituido por Ronda como capitalidad y los pueblos del Burgo, Cuevas del Encinar, Benaján, Montejaque, Igualza, Cortes de la Frontera y otros. La enseñanza que se facilite capacitará para oficios de talla, forja, tapicería, electricidad, mecánica y construcción. El director de enseñanza profesional tiene el propósito de que las clases comiencen a funcionar tan pronto como el Ayuntamiento de Ronda facilite el local adecuado para la instalación de la Escuela.

La siega en Madrid. Los labradores del pueblo de El Alamo, provincia de Madrid, están atravesando una situación sumamente difícil por negarse los obreros de la Casa del Pueblo a segar, no obstante haberseles ofrecido condiciones más ventajosas que en todos los demás pueblos de la provincia.

Las autoridades ofrecieron enviar un delegado que no ha llegado todavía y como la cosecha se está pasando, puede producirse en un momento dado un grave conflicto en aquella localidad.

Una Comisión de labradores ha venido a Madrid a entrevistarse con los diputados agrarios para ver el modo de arreglar esta difícil situación.

Siete muertos por un ciclón. BELGRADO, 31.—Ayer se ha abatido un ciclón sobre la región de Ossiek. Siete personas han resultado muertas y veinte heridas. Una aldea ha quedado destruida por completo.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas y las primeras evaluaciones hacen ascender el total de los daños materiales a cuarenta y cinco millones de dinareos.

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN EL TRATAMIENTO Y CURACION DE LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN

Trespistoleros detenidos en Sevilla

Estaban a sueldo de las organizaciones comunistas. Son los autores de la agresión a un guardia civil y de la muerte de un carretero. Ascendían a 200 las bombas que habían sido fabricadas en Santander. En Baracaldo y en un pueblo de Zamora se han encontrado explosivos

Ayer se verificó el entierro del sargento de los Carros de Asalto

Ayer mañana se celebró en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el entierro del sargento de carros de asalto don Enrique Mates, muerto el domingo último en los sucesos ocurridos en la calle de la Magdalena.

La comitiva fúnebre partió de la casa mortuoria, paseo de las Acacias, 13. En esta tropa del regimiento de Carros de Asalto, de los regimientos de Carros de Asalto de Madrid y del campamento, bastantes guardias civiles y numerosos obreros.

Detenciones en el Puentecillo de Valdecañas

El sereno de comercio de servicio en la Avenida de la República (Puente de Valdecañas), Juan Martínez, sorprendió una conversación que sostenía un grupo de individuos, uno de los cuales decía: "Vámonos a la Confederación Nacional del Trabajo, donde nos darán armas para defendernos".

El sereno avisó a la pareja de guardias de servicio, la cual se acercó al grupo y practicó seis detenciones.

Fueron llevados los detenidos a la Comisaría de aquella barriada, donde se les ocuparon hojas clandestinas y numerosos documentos dirigidos a los militantes incitándoles a la rebelión.

El sereno sorprendió a uno de los detenidos cuando arrojava un objeto en un portal de la calle de Alberto Rosales. Efectuado un registro se vio que se trataba de una cartera repleta de documentos sindicalistas y hojas subversivas.

Son los detenidos: Luis Arroyo Ruiz, de diecisiete años, que vive en Mendivil, número 25; Manuel Oliva Sánchez, de diecinueve años, calle de Góngora, 24; Ovidio Marchón García, de veintinueve años, calle de Nuestra Señora del Carmen, 24; Diego Castillo Castañón, de veintidós años, Molinero, 29; Clemente Moreno de la Cruz, de veintitrés años, calle de Julián, 23; y Juan García Pérez, de veinte años, calle de Granada, 32.

Detención de comunistas en Carabanchel

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea don Miguel Osorio, después de varios registros domiciliarios en Carabanchel, procedió a la detención de Tomás Sampirón Martín, de veintiseis años, casado, tipógrafo, natural de Segovia; Miguel Torres Castedo, de veintinueve años, casado, alfabetista, natural de Villavieja de Odón; Pedro García Caldero, de veintidós años, alfabetista, natural de Cebrada; Rafael Durán Sánchez, de treinta y tres años, panadero, de San Roque; Isidoro González Palomo, de cincuenta y nueve años, casado, jornalero, de Toledo; todos vecinos de Carabanchel Alto y de filiación comunista.

Igualmente detuvo a Manuel García Santos, de veintiocho años, vecino de Leganes, secretario del Centro comunista, en poder del cual se hallaron sellos, folletos y libros de propaganda comunista.

La Guardia civil practica gestiones para detener al presidente del citado Centro, quien parece haberse marchado a Sevilla.

Termina la huelga en Sevilla

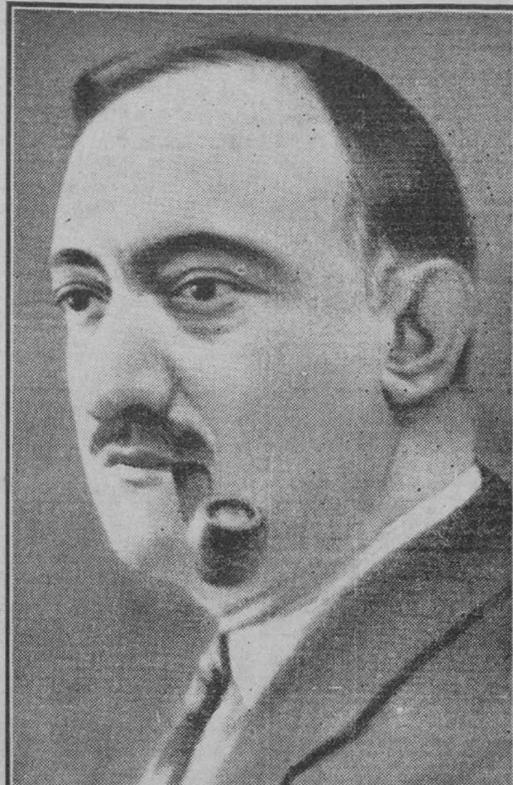
SEVILLA. 31.—La huelga continúa con las mismas características que ayer. No han entrado al trabajo en la mayoría de las fábricas. Soldados de Intendencia han trabajado en las panaderías y además se han traído 8.000 kilos de pan de Santa Cruz de Calatrava. Los tranvías circulan custodiados por las fuerzas de la Benemerita y por las afueras, fuerzas de Infantería y Caballería del Ejército. Varios aeroplanos han salido de Tablada a recorrer la provincia, y a su regreso los pilotos manifestaron que todo estaba tranquilo y que en el campo se trabajaba con normalidad. Los tranvías circulan custodiados por fuerzas de Asalto y Seguridad. Los taxis y coches del servicio público no han accedido a las peticiones. Han abierto los comercios y las tabernas cercadas por orden del gobernador.

Tres pistoleros detenidos

Esta mañana, en la calle de Oriente, tres pistoleros atacaron a una pareja de Seguridad que protegía a un obrero del ramo de limpiezas. Resultó herido en una mano el guardia Díaz Fandiño, quien fue rescatado por el compañero del herido, que con el compañero del herido permanecieron en la plaza de San Antonio durante unos minutos. Conductos a la Comisaría de Carabanchel, fueron interrogados por el Valde y José Castillo, de diez y seis, diez y siete y veintidós años, respectivamente. Se les ocupó un revólver y muchas bombas. Confesaron que cuando los perseguían los guardias antes de ser detenidos, arrojaron más armas y un solar. La Policía hizo un registro en el solar indicado y encontró tres pistolas para balas estrizadas y explosivos. Se ha averiguado que estos jóvenes pertenecen a una célula comunista. Interrogados en el trechamento por el comisario, manifestaron que esta mañana habían recibido instrucciones de un individuo, cuyas señas facilitaron, para que se les atacara por la mañana y otro esta tarde. La Policía ha logrado detener a este individuo, que según parece servía de enlace entre los pistoleros y el comité, pero no se ha dado su nombre para no entorpecer las pesquisas que de la Policía están ahora practicando, de las cuales depende el desenlace de todo lo que está ocurriendo en Sevilla.

El gobernador manifestó a los periodistas que los tres detenidos pertenecen al Comité Regional de Sevilla, que ha cometido una agresión a un guardia civil y a un carretero. Añadió que el caso de estos individuos refleja un estado

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El profesor don Antonio Piga, elegido presidente del Colegio Médico

El doctor Piga ha llegado a este cargo por el camino de sus propios méritos profesionales, por sus simpatías entre sus compañeros y por el amor fervoroso, libre siempre de toda otra preocupación, que ha tenido a los problemas de su clase. Y sabemos, a este respecto, que el poder influir en beneficio de sus compañeros, en algunas ocasiones desamparados, ha sido siempre en él un limpio deseo y es hoy una emocionada satisfacción. El profesor Piga, por otra parte, es en Medicina Legal y en Cneología una verdadera autoridad científica. Tiene cincuenta y tres años y lleva treinta y tres de ejercicio profesional.

Elección de Secciones en la A. de Jurisprudencia

La candidatura contraria a la del señor Goicoechea optó por retirarse

A pesar de la retirada de la candidatura contraria a la del señor Goicoechea para las Secciones, a que se refiere la nota que más abajo publicamos, se verificaron las elecciones inmediatamente. Votó un tercio aproximadamente de los académicos que emitieron su sufragio el domingo, y el 96 por 100 de los votos fueron favorables a la candidatura íntegra; votaron la candidatura derechista, con ligeras modificaciones, cinco académicos y a favor de otras candidaturas hubo solo un voto. Se depositaron, además, once papeletas en blanco.

CONDICIONES INACEPTABLES DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Se considera imposible constituir un Gobierno de socialistas y radicales

PARIS. 31.—El Congreso socialista francés ha dado un rotundo triunfo a la tesis de León Blum. Se ha optado por la participación, pero condicionada a un programa de realización inmediata, inaceptable para los radicales, es decir, en realidad, por la no participación. No quería Blum que el partido apareciera rechazando la responsabilidad del Gobierno, pero temía para los socialistas la prueba del Gobierno, dura prueba de la que tienen muchos ejemplos y algunos bien cercanos. Quería rebuñar esa prueba, pero sin que apareciera clara la huida. Si tal prueba de Gobierno no resultara funesta para los socialistas, en las actuales circunstancias, era más temible aún, pues se requiere indudablemente sacrificios para todos. Claramente se lo ha expuesto en el Congreso el secretario del partido, Faure: "Si alguna vez hubiera sido participacionista, hoy no lo sería. En circunstancias normales se puede esperar obtener algún resultado, pero cuando se trata de gastos militares, el Gobierno será llamado a imponer medidas de todo punto impopulares." Estas medidas impopulares se reconocen indispensables, pero luego servirán de base para campañas contra el Gobierno que las aplique y contra el régimen burgués.

El programa, de realidad inmediata, comprende nueve puntos, que pueden resumirse así: reducción de gastos militares al nivel de 1928, en dos años como máximo; prohibición del comercio de armas de guerra y nacionalización de las fábricas; equilibrio presupuestario (sin especificar de qué manera); control de Bancos; defensa del ahorro y defensa de la agricultura contra la especulación; reducción de la semana de trabajo a cuarenta horas sin rebaja de salarios; nacionalización de ferrocarriles y de seguros. Estas nacionalizaciones, como lo ha previsto el financiero del partido, Vicent Aurio, vendrían a ser una expropiación sin indemnización.

Además, al final del programa se cita esta frase: Este programa supone una mayoría excluyendo a la reacción condenada por el sufragio universal. La ejecución debiera ser asegurada por métodos audaces, destinados a defender al Estado contra los excesos del capitalismo. Otra forma de decir la frase de Blum sobre las "vacaciones de la legalidad".

Pero ya se conocía previamente que las condiciones eran inaceptables. Se discutió si la Comisión que iba a ser portadora de la propuesta a los radicales debía presentarse con carácter tajante o si los comisionados podían conversar. Blum explicó: "No se nos puede privar del don de la palabra". Presentado el programa socialista comenzaron las deliberaciones radicales. La declaración de Herriot, aprobada luego por el Comité radical, considera inaceptable casi todo el programa socialista, si no en cuanto a los principios, al menos en cuanto a la realidad actual. La parte relativa a la reducción del trabajo semanal y otras medidas no pueden implantarse, según Herriot, en tanto no se adopten con carácter internacional. La nacionalización de seguros costaría millones de millones y beneficiaría a las compañías extran-

La candidatura contraria recibimos la siguiente nota, cuya publicación se nos ruega: "Solidaridad: la candidatura de secciones con las derrotadas el domingo y lunes para los cargos vacantes de la Junta de gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Han acordado los que la integran retirarse para no entorpecer la labor de la nueva Junta. Por los candidatos, don Luis Benítez de Lugo, don José González Robatto, don Salvador Lissarrague Novoa, don Abraham Vázquez y Sanz de Hermua y don Antonio Fernández y Fernández."

Hallazgo de dinamita ZAMORA. 31.—En un par de Mueles del Pan, propiedad de Isaias Codesal, la Benemerita encontró un saco que contenía 27 cartuchos de dinamita, dos millones cartuchos, 31 cigarrillos de dinamita para encender, 34 detonadores y 24 trozos de mecha. Se supone que los sustrajeron los huasiguistas de los Saltos del Duero, para utilizar durante la huelga ferroviaria.

Cuatro heridos en Málaga MALAGA. 31.—Comunican de Archidona que, a las siete y media de la tarde, los huelguistas de la Confederación, en grupo de unos 600, intentaron celebrar una manifestación. En la calle de la Empedrada le salieron al encuentro tres guardias civiles, invitándole a que se dispersaran. Hubo un momento de confusión y sonaron algunos disparos que partieron de los huelguistas. La Benemerita retrocedió y como los revoltosos la siguieron hostigando, hubo de repeler la agresión disparando sus fusiles. Resultaron heridos Juan Gómez, Rafael Grindo, Rafael Ruiz, José Gómez, todos, menos el último, de pronóstico grave. Se han practicado nueve detenciones, entre ellas, la del presidente y secretario del Sindicato.

FALTA EL PERMISO PARA HITLER reclama la disolución del Reichstag

EL MITIN DE ACCION POPULAR EN ZAMORA

Por no recibir contestación categórica del gobernador, ha sido aplazado

NUEVO SEMANARIO DERECHISTA EN LEON

ZAMORA. 31.—La Junta Provincial de Acción Popular ha hecho público en la Prensa que por no recibir una contestación categórica de la autoridad gubernativa, sobre el permiso para celebrar el mitin de la Plaza de los Toros, en el que tomarían parte los señores Gil Robles, Madariaga, Valiente, Pantoja y Carrascol, queda aplazado para otra ocasión.

Mitin preparatorio

ZAMORA. 31.—En el Centro Obrero Católico, y con asistencia de más de 1.500 personas, se celebró el acto político preparatorio del gran mitin de la Plaza de los Toros, que debía celebrarse el día 6 de junio.

Don Joaquín Ramos, magister de la Catedral, dijo que los pueblos tienen que salvarse por sí mismos. Desde luego, la Reforma agraria y dice que hay que pedir la abolición de las 200 leyes dictadas. Estudia el decreto de revisión de arrendamientos, del que dijo era el cáncer social de las explotaciones católicas desde 1917 llevan hechos propietarios a 9.849 millones.

Trata del Estatuto, del que dice que hay que ir contra esta. Aboga por la revisión de la Constitución, pues la actual no llena los anhelos de España y es necesaria la concordia entre todos los españoles. Fue muy aplaudido.

Don Francisco Romero dice que el arte de gobernar no es el de encañalar a los amigos y reventar a los contrarios, como hacen los socialistas. La libertad humana debe tener el vínculo de la ley, pues, sino, es ilegal. Todos debemos acatar los Poderes constituidos, pero las Cortes, una vez terminada la labor que les fueron dadas, tienen el deber de irse y la obligación de disolverse. Son necesarias unas nuevas elecciones para que el pueblo apruebe o revise la obra de la revolución. Pide que haya orden y paz entre todos y exhorta a las mujeres a que luchan en el campo de la política. (Gran ovación.)

Semanario derechista

LEON. 31.—Con el título "Anti", ha comenzado a publicarse en esta capital, un semanario derechista, redactado en León, vibrante por elementos jóvenes, que se declara antimonárquico, antimaximalista y antiseparatista en su primer número, que ha obtenido un gran éxito.

Conferencia tradicionalista

VALENCIA. 31.—Mañana por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar en la Casa de los Obreros dada una conferencia la señorita María Rosa Urraca Pastor, organizada por los tradicionalistas.

Acción Popular en Caudete

ALBACETE. 31.—La organización de Acción Popular en Caudete (Albacete) ha formado una Comisión de los elementos organizados un Sindicato Católico, que hoy día cuenta con una gran fuerza y tiene prestados a los agricultores del término municipal más de 400.000 pesetas para la compra de maquinaria agrícola y para la compra de tierras.

De un censo obrero de 1400 hombres que consta el pueblo, son cotizantes de Acción Popular 600. Los elementos organizados de Acción Popular son: don Cristóbal Gracia, abogado, presidente; y los señores Francisco Gimeno, José Martí, Juan Requena, Joaquín Guillén, José Ruiz, J. Bañón, J. Mariá.

Han iniciado una campaña de propaganda en los pueblos limítrofes, habiéndose constituido ya el Comité de Fomento, constituido por los señores don Pedro Reilly López, presidente; don Guillermo Albir, vicepresidente; don Blas García Masilla, secretario; don Dionisio García Auñón, tesorero; don Manrique Marco Romero, contador; y vocales, don Juan José García Fernández, don Antonio Hellín López, Ignacio García Zorzoza, Pascual López Navarro, Pedro José López Martínez y don Antonio García María. Estando próxima la institución de los de Montalegre y Ontur.

Jeras. Por último, el Comité radical ha otorgado su confianza a Herriot para negociar con todos los grupos de izquierda, socialistas, o no, con vista a formar un Gobierno sin llamar a él a los elementos del Gobierno anterior, que dice que fueron los que llevaron al país al aislamiento internacional.

Los socialistas tendrán que decidir su actitud futura en la continuación del Congreso. Desierta, al menos esa es la realidad de hoy, su participación en el Gobierno, ¿qué táctica adoptaría ante un Gobierno formado por radicales y personas de los grupos cercanos? Apoyo, predisposición favorable, o simplemente esperar a los actos del Gobierno? Domina la impresión de que el apoyo o la predisposición favorable de los socialistas no puede ser muy duradera. Hermanados a la hora de recoger los votos radicales y socialistas, sólo a la hora del Gobierno se han acordado de confrontar su programa, que resulta incompatible. Herriot gobernará al principio seguramente merced a la gracia que le concedan los socialistas para llegar quizás después a llamar a los mismos que ha combatido hasta ahora. Tanto el centro como la derecha no parecen inclinados a una oposición sistemática de un Gobierno radical.

El fabricante de oro

El ingeniero Doniskosky, que desde hace meses está montando sus máquinas para la extracción de oro, pasando las noches en la cárcel y las tardes en la Estación Central de Ingenieros, ha renunciado hoy puede decirse que de una manera definitiva, a sus prácticas. Se cree que se pedirán contra él varios años de cárcel.

Gorguloff, responsable

Los médicos alienistas encargados de informar sobre el estado mental Gorguloff le consideran en su dictamen plenamente responsable.—Solache.

307.738 PARADOS EN POLONIA

VARSOVIA. 31.—El número de obreros sin trabajo en la semana última se elevaba en Polonia a un total de trescientos siete mil setecientos treinta y ocho.

Prestará apoyo a von Papan mientras se despeja la situación internacional. El nuevo Gobierno tiene 245 votos a favor y 240 en contra

(Viene de la primera página)

Una indicación de lo que iba a ser el ministerio podía desprenderse de la duración de las entrevistas del presidente de la República que conversó con los jefes socialistas unos seis minutos, mientras que con Hitler permaneció más de tres cuartos de hora. Tanto Hitler como Hindenburg habían pensado que Brüning consentiría en aceptar la cartera de Negocios Extranjeros y de este modo esperaban obtener el apoyo del Centro católico, pero la negativa del ex canciller ha creado una situación tan crítica que debe desecharse toda idea de constituir un Ministerio definitivo y más preciso recurrir a un Gobierno temporal, que despache los asuntos pendientes hasta terminar las conferencias internacionales, después de lo cual será disuelto el Parlamento.

Hitler ha impuesto esta condición para su apoyo en el Reichstag, pero aún contando con los votos de los socialistas la situación del nuevo Gobierno será más que delicada. Desde luego, a lo menos, según la actitud que guardan ahora los partidos católicos no votaron en el Ministerio, pero tampoco lo harán en contra. Mas frente a los partidos ministeriales se alza la coalición de los socialistas, comunistas y partido del Estado, es decir, 245 a 250 votos contra 240. La suerte del Gobierno dependerá pues, de la actitud de los 88 diputados católicos.

El Reichstag y el presupuesto

Según las disposiciones adoptadas a raíz de la última reunión del Reichstag, éste debía reunirse de nuevo el día 6 de junio, pero el Consejo de los Decanos, reunido esta tarde para examinar la situación, ha estimado que una sesión actual del Parlamento es inoportuna y por tanto, no será convocado hasta que el nuevo canciller esté en condiciones de hacer una declaración.

Los comunistas, nacionales y nacional-socialistas habían pedido la convocación del Reichstag para el día 6 de junio. El Gobierno Brüning no ha podido dejar ultimado el presupuesto.

En vista de ello, los diferentes departamentos ministeriales están procediendo a elaborar un presupuesto provisional, duradero únicamente para algunas semanas.

Tumultos y cargas

Después de efectuarse el relevo de la guardia de honor del Palacio presidencial—guardia que para conmemorar la batalla naval de Skagerrak-Jutlandia, la formaba hoy una compañía de Marina—, el diputado racista, señor Goebels, intentó arengar a unas 1.500 personas reunidas ante el ministerio del Interior y que lanzaban hurras entusiastas en honor de Hitler.

La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los manifestantes, deteniendo a cuatro nacional-socialistas que se habían significado de una manera especial. Cerca de las Oficinas del ministerio de la Reichswehr, la Policía al intentar dispersar una manifestación integrada por un millar de personas, fué recibida a pedradas por los manifestantes, y tuvo que hacer uso de las armas para rechazar la agresión.

Tres manifestantes y tres policías resultaron heridos. Otro manifestante recibió un balazo en la espalda.

La Dieta bávara

MUNICH. 31.—La Dieta de Baviera ha elegido presidente al diputado populista, señor Stang, por 120 votos contra 7 que obtuvo el candidato comunista.

Desórdenes en Altona

ALTONA. 31.—Los obreros sin trabajo se entregaron ayer a una manifestación que adquirieron pronto un carácter de violencia. Los manifestantes saquearon varios almacenes de artículos alimenticios. La fuerza pública tuvo que intervenir con toda energía para restablecer el orden.

ULTIMA HORA Casi una revolución en Norteamérica

Otro triunfo derechista

MURCIA. 31.—Comunican de Abanilla que por 300 votos ha triunfado sobre el candidato socialista en las elecciones de juez municipal el candidato derechista don Antonio Pacheco Salas. La Guardia Civil, que estaba concentrada, tuvo que contener a los votantes por la efervescencia de ánimos que había.

Estallan dos petardos en Granada

GRANADA. 1.—A las doce menos diez de esta noche se ha seguido una fuerte explosión, como de una bomba. Las pesquisas que se hicieron para encontrar el lugar de la explosión no dieron ningún resultado y se supone que el petardo fué colocado en la parte del río Darro, al final del paseo de los Tristes.

Dos horas después estalló un petardo en una ventana baja de la casa número 1 de la calle Capilla de San Andrés, cerca de la calle Elvira, y en cuya casa había el concejal socialista y delegado de Trabajo, don Juan Comino. La explosión, a parte de la gran alarma, produjo la rotura de los cristales de los alrededores, destruyó maceretas de la ventana, causó desperfectos en los barros de la verja. La habitación a donde pertenece esta ventana está destinada a almacén de muebles inervables.

Campeonato de Aviación

GRANADA. 31.—En el aeródromo de Armilla se celebró el campeonato de Avión, de la Copa de acrobacia que ganó por el piloto señor Del Barco. La de Vuelo de Escuadrilla fué ganada por la escuadrilla militar de Getafe, mandada por los oficiales Ureña y Padilla. La de Formación de Escuadrilla, la ganó la de Sevilla, mandada por el teniente Escala.

Manifestación comunista

CORDOBA. 31.—Comunican de Puente Genil que los comunistas intentaron organizar una manifestación con carteles, pero la Benemerita desistió de algunas detenciones. Varios de los detenidos han ingresado en la cárcel de Córdoba.

Informes de Gobernación

Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación que, según noticias de Sevilla, se había detenido a un muchacho de dieciséis años, el cual se ha confesado autor del atentado realizado ayer contra un guardia civil. El guardia civil, dentro de la verdad, se encuentra mejorado, hasta el punto de que se le hará la extracción de la bala que tiene alojada en un muslo. El ministro de la Gobernación recibió la visita de algunos diputados de Sevilla, que fueron a hablarle de las

Ferrand vence a Valle

BARCELONA. 31.—Esta noche, en el Teatro Circo Barcelonés, se celebró una velada de boxeo, que arrojó el siguiente resultado: A cuatro "rounds"—Santolaria y Ma hicieron "match" nulo. A seis.—Correa y Marcel. En el cuarto "round" los segundos de Marcel tiraron la esponja y por consiguiente se declaró vencedor a Correa.

Ferrand vence a Valle

BARCELONA. 31.—Esta noche, en el Teatro Circo Barcelonés, se celebró una velada de boxeo, que arrojó el siguiente resultado: A cuatro "rounds"—Santolaria y Ma hicieron "match" nulo. A seis.—Correa y Marcel. En el cuarto "round" los segundos de Marcel tiraron la esponja y por consiguiente se declaró vencedor a Correa.

Ferrand vence a Valle

BARCELONA. 31.—Esta noche, en el Teatro Circo Barcelonés, se celebró una velada de boxeo, que arrojó el siguiente resultado: A cuatro "rounds"—Santolaria y Ma hicieron "match" nulo. A seis.—Correa y Marcel. En el cuarto "round" los segundos de Marcel tiraron la esponja y por consiguiente se declaró vencedor a Correa.

LA VIDA EN MADRID

El timido de moda

Roban un paquete con instrumental de cirujano. Prendas que se van

El famoso timo del entierro ya apenas se lleva. Las corrientes de la moda han traído otros más nuevos, lo mismo que en tiempos pasados se usó el mirriñaque y ahora se estila la línea modelo paraguas con funda. Hay que ir siempre a la última.

LA VIDA CULTURAL

Premio Menéndez y Pelayo

En ocasión del vigésimo aniversario de la muerte del autor de "La Ciencia Española", la Asociación de Amigos de Menéndez y Pelayo abre concurso para la concesión de un premio, cuya fundación ha encargado a la misma el excelentísimo señor marqués de Vega de Anzo y cuyo importe es de 1.000 pesetas.

El premio Cervantes

El premio de 10.000 pesetas establecido por la Grandeza de España para los escritores en memoria de Cervantes correspondiente al año actual, ha sido declarado desierto por no haberse presentado trabajo alguno dentro del plazo.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Marruecos y Colonias

Esta tarde se espera el regreso del ministro de España don Plácido Álvarez Buñola, que ha estado en Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno sobre los asuntos de índole internacional.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

La primera zona de Ensanche

Ayer por la mañana regresó de Londres el alcalde. Visitó el Ayuntamiento, y a continuación, marchó al ministerio de la Guerra a visitar al señor Azaña. La Comisión de Hacienda celebró sesión. Al terminar supimos que se ha declarado libre para los efectos de la edificación la primera zona del Ensanche, que, por lo tanto, no tendrá que ajustarse a las ordenanzas de ningún plan de urbanización. Se aprobaron las habilitaciones de créditos necesarias para instalar cámaras frigoríficas en los mercados de Vallehermoso y Pardiñas.

I Congreso Nacional de Turismo

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró la primera sesión del I Congreso Nacional de Turismo. La Mesa presidencial estaba constituida por el presidente, señor Ortega, vicepresidente de la Cámara Industrial y los señores Valencia y Sierra Bermejo, en representación de la Unión de Municipios Españoles; don Fulgencio de Miguel, en representación del alcalde de Madrid; señor Rincón, alcalde de Segovia, y señor Puig, de la minoría Radical.

Federación de Peritos y Técnicos Industriales

Ha celebrado su reunión anual de delegaciones la Federación española de peritos y técnicos industriales, asistiendo representantes de todas las Asociaciones Españolas. Las reuniones que se celebraron en el local de la Escuela Industrial de Madrid transcurrieron en un ambiente de cordialidad en que se patentizó la unión que existe entre todos los titulares de esta carrera, como lo demuestra que todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Una biblioteca pública en un barrio extremo

Las alumnas del curso de bibliotecología, organizado por la Residencia de señoras en colaboración con el Instituto Internacional, tiene el proyecto de crear en uno de los barrios extremos de Madrid una biblioteca pública que facilite la lectura a los que viven en estas barriadas.

V Asamblea de Cajas de Ahorro Benéficas

Ayer se celebró la reunión del Comité permanente del Instituto Internacional del Ahorro, organizado como final de la V Asamblea de Cajas de Ahorro benéficas que se ha celebrado en estos días. Presidió el marqués de Capitani D'Arzago, presidente del Instituto Internacional de Ahorro, y de secretario actuó el profesor Filipo Ravizza, director de la citada institución.

Los servidores de la Grandeza

Seguindo la costumbre establecida desde hace muchos años, han sido entregados a los servidores de las casas de los antiguos Grandes de España los premios de 500 pesetas correspondientes al año actual. Esta entrega se hizo por el señor marqués de Santa Cruz, acompañando a los marqueses de Miraflores y de la Romana, obsequiándoles al mismo tiempo, según ha venido haciéndose sin interrupción desde que fué creada esta recompensa.

Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico Occidental y no podemos, por tanto, formar juicio del estado del tiempo al Occidente del meridiano 35.

Los propietarios de los inquilinos

Esta noche, a las diez, y en el local de la Sociedad "La Unica", Barceló, 7, se celebró el mitin organizado por la Asociación oficial de Vecinos-Inquilinos, para tratar diversos aspectos del problema de la vivienda.

La venta de pescado

Recibimos la siguiente nota: "La Sociedad de vendedores de pescados al por menor, de Madrid, pone en conocimiento del público que atendiendo a las bases de trabajo que regulan el comercio de los ramos de alimentación, los establecimientos de pescadería durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, tendrán abierto los domingos, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

La Asamblea de clases sanitarias

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "Entre los trabajos de organización realizados por el Comité ejecutivo de esta Asamblea, se ha conseguido de varios hoteles y casas de pensión la rebaja del 10 por 100 sobre los precios ordinarios, a todo asambleista que presente la tarjeta correspondiente de identificación.

Velada literaria

En la Casa Social Católica celebró el domingo la Asociación de Palabra Culta una velada literaria, en la que dió una charla la escritora doña Dolores de Guzmán, y un recital de poesías don José Enrique Gippini, siendo muy aplaudidos. El domingo próximo celebrará esta Asociación una excursión a Toledo.

FRESON, 1,25 medio kilo

Y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 94915. Esta Casa no tiene sucursales.

Balneario LA ISABELA

Apertura temporada 1.ª junio. Rebaña precios. Pabellón, hotel, restaurante. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; de 4 a 6.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en Wexlar, Cia. Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, Madrid, Teléfono 19078, de once a una y de cuatro a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los óculos cristales puros Wexlar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Wexlar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: la alta frecuencia de público a estas consultas es prudente no esperar a los últimos días.

"A B C", DENUNCIADO

Nuestro querido colega "A B C", publicado ayer el siguiente suelto: "Ha sido denunciado por el fiscal el número de "A B C", correspondiente al sábado último. El motivo de la denuncia es el artículo editorial que dedicábamos a comentar el discurso del señor Azaña sobre el Estatuto Catalán". Lamentamos sinceramente el percance.

LA SEÑORITA PASCAU, EN LIBERTAD

La señorita Juana Pascua Biencinto, de edad antañoche con motivo del incidente promovido en el teatro de la Zarzuela, de que dimos cuenta, fué puesta ayer a disposición del juez correspondiente, que dispuso su libertad, tan pronto como prestó declaración.

Dorado, Pintura GRELINA

Teléfono 16238. Fábrica de marcos, molduras y objetos de arte para cualquier clase de decoración.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

A los señores sacerdotes

La Unión Eclesiástica, sita en Madrid, Plaza Calagor, dedicada desde 1899, a la confesión de los pecados, ha tenido ocasión de adquirir una partida de generos en condiciones excepcionales, y teniendo en cuenta la alijativa situación del Clero, ha dispuesto sacrificar su beneficio cotizando precios muy bajos en bien de tan sufrida y respetable clase, interin duren estas existencias. Siendo reducidísimo el beneficio que esta casa obtiene, se ve preclara a realizar estas ventas al contado sin descuento. Los precios se entienden para sotana forma romana corriente, de mangas lisas y solamente forrado el ruedo. Si se desea forrada toda la falda, hay que agregar cinco pesetas, y para tres pliegues y carteras, otras cinco pesetas. Las dultes valen diez pesetas más que las sotanas.

MUNDO CATOLICO

El Capítulo General de los Maristas BILBAO, 28.—Se halla reunido en Turin (Italia), el XIII Capítulo General de la Congregación de H. Maristas. Han acudido a la citación 74 capitulares de todas las partes del mundo, pues en todo el orbe tienen los Maristas abiertos colegios y escuelas, España aparece representada por nueve religiosos correspondientes a los Institutos provinciales que aquí cuenta la Hermandad y al distrito chileno-peruano.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
30.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedid catalogo.

Maffs Gruber
APARTADO 185
BILBAO

Hallazgo de restos romanos

TARRAGONA, 31.—Cerca de la carretera de Vall, un labrador ha puesto en descubierta una cámara funeraria con escalera de pie y cuatro sepulcros, en un mismo lugar se encuentran hace tiempo los restos de estatuas y fragmentos de cerámica, así como monedas árabes y romanas, mezcladas. Se cree que se trata de una casa de damas de la época romana con construcciones posteriores sobrepuestas.

Roban un paquete con instrumental de cirujano. Prendas que se van

El famoso timo del entierro ya apenas se lleva. Las corrientes de la moda han traído otros más nuevos, lo mismo que en tiempos pasados se usó el mirriñaque y ahora se estila la línea modelo paraguas con funda. Hay que ir siempre a la última.

Caida mortal

En el paseo de la Florida se cayó de un árbol, cuando trabajaba como podador municipal, Camilo Muñoz Carnero, domiciliado en la calle de Postas, número 42 (Tetuán de las Victorias). Falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió en la Casa de Socorro de Palacio, a donde fué llevado.

Carreras y detención

Al guardia de Asalto número 573, Cirilo de la Losa García, que iba de paisano por estar dado de baja a causa de haber padecido lesiones en los sucesos registrados hace días, le robaron tres maleantes la cartera, en la que guardaba documentos y 50 pesetas, cuando iba por la calle de Francisco Silveira.

En el garlito

En una pescadería de la calle de Ciudad Rodrigo, número 3, fueron sorprendidos, cuando acababan de dar el palanquero, dos individuos, llamados Antonio Hernández San Andrés, de veintinueve años, y Mariano Lobete Pedraja, de treinta y dos. Se les ocuparon útiles para la pesca.

Hallazgo de prendas de la víctima de un crimen

Un guardia de la Casa de Campo se presentó ayer tarde en el puesto de la Guardia civil para dar cuenta de que momentos antes había visto a un perro escarbar junto a la boca de una conserjería, y extrañado por ello, había quitado tierra y descubrió un envoltorio, que estaba bien enterrado. Al desmenuarlo se encontró con que contenía tres manzanas, cuatro bolsas horadadas, tres caminos de mesa y otros encajes de los que se fabrican en La Lagartera. Sospechando que el hallazgo guardara relación con el crimen de la Vereda del Soldado, puso a disposición todo lo hallado.

OTROS SUCESOS

Sustracción.—Don Carlos Hinojara Pons, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Alcalá, denunció que del automóvil que dejó a la puerta del ministerio de Instrucción pública le habían sustraído un paquete con instrumentos de cirugía, que valora en 300 pesetas.

Mundo Católico

El Capítulo General de los Maristas BILBAO, 28.—Se halla reunido en Turin (Italia), el XIII Capítulo General de la Congregación de H. Maristas. Han acudido a la citación 74 capitulares de todas las partes del mundo, pues en todo el orbe tienen los Maristas abiertos colegios y escuelas, España aparece representada por nueve religiosos correspondientes a los Institutos provinciales que aquí cuenta la Hermandad y al distrito chileno-peruano.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 31.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.236.496,25.

Roban un paquete con instrumental de cirujano. Prendas que se van

El famoso timo del entierro ya apenas se lleva. Las corrientes de la moda han traído otros más nuevos, lo mismo que en tiempos pasados se usó el mirriñaque y ahora se estila la línea modelo paraguas con funda. Hay que ir siempre a la última.

Caida mortal

En el paseo de la Florida se cayó de un árbol, cuando trabajaba como podador municipal, Camilo Muñoz Carnero, domiciliado en la calle de Postas, número 42 (Tetuán de las Victorias). Falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió en la Casa de Socorro de Palacio, a donde fué llevado.

Carreras y detención

Al guardia de Asalto número 573, Cirilo de la Losa García, que iba de paisano por estar dado de baja a causa de haber padecido lesiones en los sucesos registrados hace días, le robaron tres maleantes la cartera, en la que guardaba documentos y 50 pesetas, cuando iba por la calle de Francisco Silveira.

En el garlito

En una pescadería de la calle de Ciudad Rodrigo, número 3, fueron sorprendidos, cuando acababan de dar el palanquero, dos individuos, llamados Antonio Hernández San Andrés, de veintinueve años, y Mariano Lobete Pedraja, de treinta y dos. Se les ocuparon útiles para la pesca.

Hallazgo de prendas de la víctima de un crimen

Un guardia de la Casa de Campo se presentó ayer tarde en el puesto de la Guardia civil para dar cuenta de que momentos antes había visto a un perro escarbar junto a la boca de una conserjería, y extrañado por ello, había quitado tierra y descubrió un envoltorio, que estaba bien enterrado. Al desmenuarlo se encontró con que contenía tres manzanas, cuatro bolsas horadadas, tres caminos de mesa y otros encajes de los que se fabrican en La Lagartera. Sospechando que el hallazgo guardara relación con el crimen de la Vereda del Soldado, puso a disposición todo lo hallado.

OTROS SUCESOS

Sustracción.—Don Carlos Hinojara Pons, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Alcalá, denunció que del automóvil que dejó a la puerta del ministerio de Instrucción pública le habían sustraído un paquete con instrumentos de cirugía, que valora en 300 pesetas.

Mundo Católico

El Capítulo General de los Maristas BILBAO, 28.—Se halla reunido en Turin (Italia), el XIII Capítulo General de la Congregación de H. Maristas. Han acudido a la citación 74 capitulares de todas las partes del mundo, pues en todo el orbe tienen los Maristas abiertos colegios y escuelas, España aparece representada por nueve religiosos correspondientes a los Institutos provinciales que aquí cuenta la Hermandad y al distrito chileno-peruano.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 31.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.236.496,25.

Premio Menéndez y Pelayo

En ocasión del vigésimo aniversario de la muerte del autor de "La Ciencia Española", la Asociación de Amigos de Menéndez y Pelayo abre concurso para la concesión de un premio, cuya fundación ha encargado a la misma el excelentísimo señor marqués de Vega de Anzo y cuyo importe es de 1.000 pesetas.

El premio Cervantes

El premio de 10.000 pesetas establecido por la Grandeza de España para los escritores en memoria de Cervantes correspondiente al año actual, ha sido declarado desierto por no haberse presentado trabajo alguno dentro del plazo.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

Premio Menéndez y Pelayo

En ocasión del vigésimo aniversario de la muerte del autor de "La Ciencia Española", la Asociación de Amigos de Menéndez y Pelayo abre concurso para la concesión de un premio, cuya fundación ha encargado a la misma el excelentísimo señor marqués de Vega de Anzo y cuyo importe es de 1.000 pesetas.

El premio Cervantes

El premio de 10.000 pesetas establecido por la Grandeza de España para los escritores en memoria de Cervantes correspondiente al año actual, ha sido declarado desierto por no haberse presentado trabajo alguno dentro del plazo.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

Premio Menéndez y Pelayo

En ocasión del vigésimo aniversario de la muerte del autor de "La Ciencia Española", la Asociación de Amigos de Menéndez y Pelayo abre concurso para la concesión de un premio, cuya fundación ha encargado a la misma el excelentísimo señor marqués de Vega de Anzo y cuyo importe es de 1.000 pesetas.

El premio Cervantes

El premio de 10.000 pesetas establecido por la Grandeza de España para los escritores en memoria de Cervantes correspondiente al año actual, ha sido declarado desierto por no haberse presentado trabajo alguno dentro del plazo.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Vuelve una cierta variedad normal a los temas periodísticos. Dentro de las inevitables presidecias determinadas por los acontecimientos políticos, no existe ya, sin embargo, la abrumadora monotonía de días pasados y que acaso no tarda en repetirse.

LEY DE PRENSA EN TANGER

TANGER, 31.—Ayer, cuando celebraba sesión la Asamblea Legislativa, un grupo de obreros presentó un escrito solicitando la jornada de ocho horas; desde allí se trasladaron a la tribuna pública. En la misma sesión quedó aprobada la ley de Prensa, y se comenja que inmediatamente después, se presentará un proyecto de impuesto sobre el inquilinato y otro de concesión de patentes al comercio local, que atraviesa una dura crisis.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELÉFONO 15278.

ESCUELAS Y MAESTROS

Oposiciones a plazas de inspectores.—El Tribunal hace tres días que se reunió y desde entonces va estudiando las memorias presentadas por los opositores y admitiendo a los ejercicios a los que considera merecedores de ello.

Hasta ahora los admitidos son: Doña María Natividad Alonso, doña Asunción de Hoyo, doña María López, doña Carmen Muñoz Manzano, doña Aurelia María Angeles Gil, doña María Teresa Coloma, doña Josefa Vázquez, doña Dolores Palma, doña María Cruz Rubio, doña Rosa Angeles Cascajero, doña Carmen Martínez, doña Ramona Campo, doña Juana Clavero, doña María Blanco, doña Salvadora Desamparados Devesa, doña Juliana de Pablo, doña Rosa Bohigas, doña María Mercedes Vega, doña María Matilde Gómez, doña Teresa Morán del Val. (Continuará.)

En días sucesivos, y conforme el Tribunal vea las memorias, irá poniendo en el tablón de anuncios de la Escuela Superior los nombres de los opositores que son admitidos.

El Tribunal ha acordado que los ejercicios comiencen el día 14 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en la calle de Montalbán, número 20.

Los cursillos.—Ayer terminaron de actuar los cursillistas el mes de prácticas, segundo ejercicio de los cursillos.

Habían circulado rumores de que se prolongarían los días de ejercicios, pero no fue así. Los cursillistas se despidieron de los niños ante los cuartos dieron clases todo este mes, y en los que pensaron tanto estos días.

Los Tribunales se reunirán para recoger los informes de los maestros en cuyas escuelas se actuó, y dentro de diez o doce días publicarán las listas de admitidos, sin señalar orden ni ninguna otra calificación.

Probablemente no se podrá hacer ya antes del verano los ejercicios. Además no hay en realidad gran prisa, porque antes de que sean colocados tiene que resolverse el concurso de traslado, y desgraciadamente se retrasa mucho más de lo conveniente.

Acuerdos del Consejo provincial.—Por una propuesta del inspector señor Manrique se acordó en el Consejo provincial escolar que las clases vespertinas se celebren en todas las escuelas de la provincia de tres a las cuatro de la tarde.

Se acordaron también los siguientes nombramientos de maestros interinos: Matilde Leiras, para la Escuela de la Granja Usera; Josefa Fernández, para la

misma Escuela en otro grado; Marcelina Fernández, para la Escuela de la calle de Zurbano, 65; Catalina Fidalgo, para la misma; María del Carmen Sanz, para la Escuela de la Avenida de la Inmaculada, 22; Justa Ramirez, para la Escuela de Gran Urua; Josefa Sitjar, para la Escuela de Zurbano, 65; María Dolores Herrero, para la misma Escuela; Adela Píñilla, para Juan de la Hoz, 15; José García, para la Escuela de la calle de Don Pedro, 1; Matías Batanero, para la misma; Antonio Sequero, para la misma; Antonio Ibarra, para la misma; Martín Pérez, para el Grupo Eduardo Benot; Luis Esquete, para la Escuela de la Avenida de la Inmaculada, 22; Juan Ramón Larraz, para Juan de la Hoz, 15; Manuel Ortega, para la Escuela de la calle Monedero; Antonio Nieva, para la Escuela del Pacifico.

El Estatuto del Magisterio.—Ya debía estar entregado el proyecto de Estatuto por haberse terminado el plazo que se concedió a la Comisión, y en realidad ya lo tienen terminado, pero al repararlo y corregirlo notan defectos y omisiones, por lo que no tienen más remedio que rehacer algunos artículos. Así mañana tendrán nueva reunión del pleno para la aprobación de algunas enmiendas, y es posible que hasta la semana próxima no se entregue al director general.

Hay gran expectación por conocerlo, y hacemos votos por que en él se resuelvan gran parte de los problemas que tienen planteados el Magisterio, como nos aseguran.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Tercer ejercicio. Primer llamamiento. Número de plazas, 60; de aprobados en el ejercicio anterior, 63. Puntuación máxima, 25; mínima, 13,50. Mayor, 18. Aprobados ayer los opositores números 188, don Miguel Monfort, 14,19; 194, don Francisco Almederos, 14,92; 200, don Ignacio Lumera, 14,95; 204, don Bernabé Herrero, 14,75; don Fermán Garralada, 15,81; 212, don Gregorio Oliván, 15,38.

Para hoy, del 223 al 250. Van aprobados 23.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

LOS HIJOS DEL PUEBLO

Se ha hecho una segunda edición del número masónico SE PONE A LA VENTA HOY

15 CENTIMOS -- FRANCISCO DE ROJAS, 5

PIEZAS FORJADAS

fabricamos para industria, agricultura, material ferroviario, etc. Apartado 7.001. -- MADRID.

EL SENOR DON VICTOR LAMAS RANCAÑO

murió cristianamente en su casa de LA BARCALA -- EL BURGO (CORUÑA)

Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

EL DIA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI, 26 DE MAYO DE 1932

R. I. P.

Su esposa, doña Andrea Calvelo Trasmonte; hijos, José, María del Carmen, María Asunción, Severino, Pío (ausente); hijo político, Javier Torre Silva; nieto, Víctor; hermanos, hermanos políticos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y le ruegan la caridad de una oración.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO
Sala primera.—Fondo, Sevilla contra Sociedad Azorla, Nulidad contratos. Letrados, señores Carle y San Román. Fondo. Chico contra Gálvez. Pago de pesetas. Letrado, señor Labernia.
Sala segunda.—Fondo. Homicidio. Admisión de recurso.
Sala tercera.—Gerona. La Administración. Liquidación crédito. Letrado, señor Valiente. Ayuntamiento de La Coruña. Vigilancia establecimientos.
Sala cuarta.—Sociedad Raus Lechor. Concesión de marca. Sociedad Electricista de León y otra sobre tarifa para planchas eléctricas.
Sala quinta.—Industrial. S. A. Agrícola. Nulidad autorización. Letrados, señores Arrilaga y S. Rivera. Industrial. Ortega contra Cordero. Indemnización. Letrado, señor Rico.
Sala sexta.—Competencia entre el Juzgado de Instrucción de Hueso, y la Auditoría de la segunda división orgánica.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Sala primera.—Sociedad "Hispania" contra don José Pascual. Pago de pesetas. Doña Francisca Rocafort contra don Santiago Lorente. Pago de pesetas. Don Honorio Riesgo contra don Carlos Martín. Desahucio.
Sala segunda.—Don Alejandro Portugal contra don Eusebio Aquilino. Pago cantidad. Don Adrián Píera contra don Tomás Sanhonorato y otro. Tercera de menos derecho.
Contencioso.—Don Francisco Ibáñez contra la Administración y el Ayuntamiento de Madrid, sobre revocación acuerdo Ayuntamiento de Madrid. Don Aníbal Narrete y otros. Tercera de menos derecho. Revocación acuerdo.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Sala primera.—Causa. Atentado. Letrado, señor Sánchez.
Sala segunda.—Injurias. Letrados, señores Maturana, de Saco y Polo.
Sala tercera.—Causa. Corrupción. Letrados, señores Freijeras y Morales.
Sala cuarta.—Causa. Infanticidio.

Las tierras dedicadas a trigales en el mundo

En total, tres millones de hectáreas de aumento en 1932

ROMA, 31.—De trigo de otoño en Europa, la superficie ha quedado prácticamente la misma del año pasado, por cuanto, los ligeros aumentos registrados en Alemania, Francia e Italia han sido compensados por las disminuciones de Polonia, Rumania y España.

En la India británica se ha registrado un aumento de casi un millón de hectáreas, que en los Estados Unidos, a causa de los daños registrados durante el invierno se prevé que la recolección de trigo de invierno se efectuará sobre una superficie inferior a unos 3,5 millones de hectáreas a la de 1931.

En la Africa francesa del Norte las superficies son equivalentes a las de 1931.

De tales datos se deduce para el trigo de otoño, una disminución de 2,5 millones de hectáreas con respecto a 1931.

Para el trigo de primavera se prevé en los Estados Unidos un aumento de 2.800.000 hectáreas, con relación a la superficie cosechada el año pasado.

Al contrario, en el Canadá indicase una disminución de unas 400.000 hectáreas. Los cultivos de trigo de primavera registran, pues, en la América del Norte un aumento de 2,4 millones de hectáreas.

En los dos mayores países exportadores del hemisferio meridional, las siembras de invierno se desarrollan ahora activamente, con aumentos de cierta importancia: de 400.000 hectáreas para Australia y de 700.000 para la Argentina.

Teniendo en cuenta tales variaciones de las superficies cosechables de trigo en 1932, resulta un ligero aumento de un millón de hectáreas, con respecto al año pasado, sin tener en cuenta los cultivos de Rusia, donde las superficies sembradas de trigo de otoño han aumentado 1,8 millones de hectáreas, con respecto a 1931, y las de trigo de primavera, según el plan quinquenal, de medio millón de hectáreas.

El Instituto Internacional de Agricultura concluye la explotación de un aumento total en la superficie cultivada, de tres millones de hectáreas, aproximadamente.

CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA

Yo no podría fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite

Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 ptas.
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbré.

ABOGADOS

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19.

AGENCIAS
CERTIFICADOS penales 5,50. última voluntad gestiones oficiales rápidas, expedientes matrimoniales. Postigo San Martín, 3. Agencia. Envíos provinciales. Apartado 108.

VIGILANCIAS particulares, reservadísima. Agentes especializados. Madrid, provincias, económicamente. Preciados, 33.

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

AVISO

AVISO: no desgasta ni malvenda antifalacias, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pex. 15. "Antigüedades". 17457, y Prado, 3, 94257. (21)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y latino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

SERNA (Angel J.). Compra antigüedades, pañuelos Manila, (Fuencarral, 10). (2)

LA casa que más paga muebles, ropas, máquinas coser, escribir, saldos, objetos. Luna, 22. Muebles. Teléfono 96206. Ruiz. (8)

ALHAJAS, esopetas, aparatos, fotografías, pañuelos Manila, (Fuencarral, 10). (2)

ALHAJAS, esopetas, aparatos, fotografías, pañuelos Manila, (Fuencarral, 10). (2)

CONSULTA

CONSULTA, Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ENFERMOS: Facilitamos gratis eficaz método curación, sin medicamentos. Médico naturalista. Celende, 1. Morcillo, 5-7. (T)

ALYAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, hienorragia, hipertensión, estrochias. Preciados, 9. Diezuna, siete-nueve. (3)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13. (5)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, integridad de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagrario. Velarde, 6. Teléfono 90748. (22)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, camandoladas a fuego. Ahorros mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

TALLERES reparación, máquinas escribir todas marcas, piezas recambios, abonos, computadoras, sales; 10000. Bajo soportales; Montero, 36, piso segundo. Teléfono 90018. España Mecanográfica, clara y Mecanografía, Trazografía, Cultura general Copias, Academia España, Montero, 36. (21)

MULTICOPISTA "Triunfo", Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morera. Hortaleza, 27. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 20. (V)

CARPINTEROS, Ebanistas: Ocasión excepcional, vendo máquinas modernas, motores. Apartado 939. BUI. (2)

WESTINGHOUSE

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 115.414 (a la patente número 98.300), por "Mejoras en los sistemas de transformación eléctrica", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcaína, Barquillo, 16. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 112.215, por "Mejoras en los materiales desoxidantes", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcaína, Barquillo, 16. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 112.215, por "Mejoras en los sistemas de cortocircuitos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcaína, Barquillo, 16. (3)

WESTINGHOUSE Electric & Manufacturing Company, concesionaria de la patente número 112.215, por "Mejoras en los sistemas de cortocircuitos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcaína, Barquillo, 16. (3)

VENTA

LIBROS, Los que necesite pidalos a librería Beltrán. Principe, 16. (3)

HAGO trabajos mecanográficos, baratasimo, muy rápidos. Justo. Marqués Monasterio, 4. (3)

COBRO créditos gratis. Teléfono 37026. (3)

SENSACIONALISIMO: señoras, preciosos sombreros, Rustic, ocho pesetas, reformas, cuatro. Fuencarral, 32. Fábrega. (3)

CUIDADIA señora caballero por habitación, pequeña gratificación, excelentes referencias. Escribid: Isabel López, (10) lipe V, 4, portería.

ALQUILER

ALQUILER hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razon: Teléfono 66637. (T)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort; precios baratos. Anaxar, 25 y 27. (T)

VITORIA, Se alquila confortable chalet amueblado con jardín, garage, etcétera. Informar: J. Izarra. Calle Alí, número 7, 4. Vitoria. (T)

BURGOS, Se arrienda chalet en la Castellana. Informar: Isla, 9. (T)

RIOS Rosas, 50. Casa moderna, chaflán, ocho y diez amplias habitaciones, calefacción central, lavaderos, 75 a 450 pesetas. (T)

SE alquilan habitaciones económicas, baño y ascensor, Hermosilla, 5, moderno, ático número 9. (T)

ALMACEN grande, céntrico, 56 pesetas. Calle Dos Mayo, 3. (T)

SE alquilan cuevas exteriores con todas comodidades, próximo Rosales, tranvía a la puerta desde 200 pesetas. Ferraz, 92. (T)

ALQUILER

ALQUILER hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razon: Teléfono 66637. (T)

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Mediodía, todos adelantos, confort; precios baratos. Anaxar, 25 y 27. (T)

VITORIA, Se alquila confortable chalet amueblado con jardín, garage, etcétera. Informar: J. Izarra. Calle Alí, número 7, 4. Vitoria. (T)

BURGOS, Se arrienda chalet en la Castellana. Informar: Isla, 9. (T)

RIOS Rosas, 50. Casa moderna, chaflán, ocho y diez amplias habitaciones, calefacción central, lavaderos, 75 a 450 pesetas. (T)

SE alquilan habitaciones económicas, baño y ascensor, Hermosilla, 5, moderno, ático número 9. (T)

ALMACEN grande, céntrico, 56 pesetas. Calle Dos Mayo, 3. (T)

SE alquilan cuevas exteriores con todas comodidades, próximo Rosales, tranvía a la puerta desde 200 pesetas. Ferraz, 92. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77. (T)

EXTERIORES e interiores, muy baratos amplias habitaciones, baño, Porvenir, 5. (T)

VERANEO, casa jardín, agua. Razon: Puente de Vega, 5, portería, 5 a 7. (T)

ALQUILER gabinete y alcoba interior. Palafox, 3, primero. (T)

ALQUILER

ALQUILER exterior, diez habitaciones amplias. Isabel la Católica, 19. (V)

HOTEL amueblado con seis camas. Razon: Balear de Santa Teresa, Avila. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 34 duros. Ramón Cruz, 6. (T)

VERANEO Avila, casa, coto caza, permiso cazar, mil pesetas. Teléfono 9864. (T)

LLANES (Asturias) alquilo pinto amueblado, temporada verano próximo playa. Informar: Altamirano, 24, segundo. (T)

TIENDA amplísima con sótanos. Moya, 6. Plaza Callao. (T)

EN casa honorable, piso confortable amueblado, baño, yesubis. Hermosilla, 77.

Se celebrará la Semana del Mar en Cataluña

Se organizará en todo el litoral catalán en la vigilia de San Juan. Se constituye otra entidad de rabassaires contraria a la ya existente. Numerosas detenciones de comunistas

Consejo de guerra contra el director de "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 31.—Prosigue entre los elementos extremistas los comentarios acerca de los fracasados complot del domingo. Todavía hoy la Policía ha seguido deteniendo a dirigentes del comunismo y del anarcosindicalismo, tan caracterizados como el "leader" trotskista Andrés Nin, aunque se espera que al afianzarse la tranquilidad queden todos en libertad esta misma semana. El episodio no pasará de ser una escaramuza más en la pugna que entre si sostienen las diferentes fracciones comunistas que hay en Barcelona.

La jornada ha sido favorable al Bloque Obrero y Campesino, que está siguiendo una táctica habilísima para su difusión y propaganda en Cataluña. El Bloque Obrero y Campesino, no sólo no ha participado, en el intento revolucionario del domingo, sino que pronosticó su fracaso. Precisamente una de las razones más poderosas que alegaron los comunistas para aceptar las normas revolucionarias que se dictan desde Moscú, fue el negarse a aceptar las normas revolucionarias que se dictan desde España. Sostienen la teoría de que compete exclusivamente a los dirigentes españoles el señalar la fecha y circunstancias del movimiento comunista que se tenga que realizar en España; por eso no quisieron aceptar la fecha del día 29 para hacer la revolución, pues se trata de una fecha fijada aproximadamente desde Rusia por gentes que no tienen el debido conocimiento de la realidad ni del momento político y social de España. El hecho de haberse fijado precisamente un domingo en que la clase obrera está ausente del taller es, a juicio de los comunistas del Bloque Obrero y Campesino, un detalle más que demuestra la torpeza de los directores extranjeros.

El fracaso alcanza por igual a los comunistas del partido oficial (Sección española de la Internacional Comunista) y al pequeño núcleo de intelectuales que prestan obediencia a Trotsky y que apenas tienen masa, y a los de la F. A. I., que detentan la dirección del Sindicato Unico.

La pugna entre las diversas secciones comunistas se intensifica más y más; sus respectivos periódicos se combaten con un furor despiadado y se amenazan y denuncian en términos de gran dureza. Pero la masa obrera barcelonesa, que se reacciona al ideal y propaganda comunistas, como se demostró en las repetidas elecciones de hace un año, muestra ahora una mayor orientación—no demasiado pronunciada todavía—hacia el Bloque Obrero y Campesino que dirige Joaquín Maurín y que, sin implicaciones revolucionarias, percatado de que aún no tiene ambiente bastante, se dispone a la lucha electoral para hacer desde el Parlamento de la Generalidad una plataforma popular que haga trascender sus campañas y aumente sus prosélitos sin necesidad de mezclarse en aventuras revolucionarias de dirección exótica.—Angulo.

La Semana del Mar

BARCELONA, 31.—El Consejo de la Generalidad ha acordado que, bajo su patronato, se establezca en Cataluña la Semana del Mar, que consistirá en fiestas marítimas que se celebrarán en todo el litoral de Cataluña en la vigilia de San Juan, y que se celebrarán en la vigilia de San Juan, y existe el propósito de que tengan una sugestiva espectacularidad y un contenido y un significado eminentemente catalán a fin de restablecer la personalidad mediterránea de Cataluña.

Unión de "rabassaires"

BARCELONA, 31.—En el pueblo de Píera los elementos que constituyen la nueva entidad de "rabassaires" de Cataluña han celebrado un acto, en el que tomaron parte varios oradores. Algunos afiliados a la antigua unión de "rabassaires", sintiéndose molestos por las frases de algunos oradores, protestaron y entonces se dieron toda clase de explicaciones y se calmaron los ánimos. La nueva agrupación es una tendencia contraria a la unión de "rabassaires" dirigida y patrocinada por los diputados a Cortes, señores Companys y Aragay.

En busca de solución

BARCELONA, 31.—Los obreros de una fábrica de calzado de la calle de San Pablo, que llevan dos semanas de huelga, han accedido a entrevistarse con el patrono, a fin de buscar una solución al conflicto.

Contra un anarquista

BARCELONA, 31.—Esta mañana en la Comandancia militar se ha celebrado la vista de la causa en Consejo de guerra contra el anarquista Felipe Alaz, que fue director de "Solidaridad Obrera", por el delito de injurias a la Guardia civil en artículos publicados en dicho periódico y en otros. Alaz fue directamente desposeído del cargo de director del periódico en el pleno regional de Sindicatos únicos celebrado en Sabadell. El fiscal le ha pedido cuatro años de prisión correccional. El defensor, señor Martínez Gimeno, no quiso hacer la defensa por considerar incompetente la jurisdicción de Guerra para actuar en este proceso y también consideró incompetente el Tribunal para juzgar y fallar esta causa, fundándose para ello en circular del fiscal de la República. Dijo que el proceso se halla sin defensa en el Consejo, pues si se rebatiera los argumentos y cargos del fiscal sería una prueba de que aceptaba la competencia.

Comunistas detenidos

BARCELONA, 31.—En la Redacción del semanario "Soviet", órgano de los comunistas libertarios, la Policía sorprendió a varios individuos que estaban celebrando una reunión clandestina. Los detenidos son: Paulino Roch, José Metz, Enrique Fernández, Andrés Sánchez, Emilio Hernán, Francisco Gascón, Andrés Nin, Enrique Alvarez, Andrés

Se incautan de un convento

ALICANTE, 31.—El secretario del Ayuntamiento ha librado una certificación en la que afirma que el Municipio viene poseyendo quieta y pacíficamente y sin interrupción alguna a los efectos de las consecuencias jurídicas, el convento de las RR. MM. Capuchinas. Dichas consecuencias jurídicas se refieren a la posesión a título de dueño. Con la certificación ha ido el secretario al Registro a inscribir la finca a nombre del Ayuntamiento, con detrimento del derecho de las RR. MM. Capuchinas y de la línea del donante, representada hoy por los señores de Rojas, marqués del Bosch, y otros, y aprovechándose de que la escritura de cesión está incorporada al moderno Registro. Este ataca al derecho de propiedad tiene alarmado a la opinión.

El origen del hecho es el siguiente: Don Luis Juan Martínez de Fresneda, del Hábito de Calatrava, hizo cesión de un solar sito en la Avenida de Méndez Núñez y donó dinero necesario para la edificación de un Convento. La cesión y donaciones fueron hechas a favor de las RR. MM. Capuchinas, atendiendo al "estado de penuria en que se hallaban". En 24 de agosto de 1874 otorgó la correspondiente escritura pública, en la que se declara válida ordenando que "si en cualquier tiempo, por cualquier circunstancia, dejaba de utilizarse el edificio como Convento, destinándose a otros fines, quedaría nula y sin ningún efecto la cesión, pasando de la propiedad del solar y edificio a la línea del donante."

El cronista de Alicante, señor Mirabent, en su obra editada en 1878 se ocupa debidamente de este asunto. Por las RR. MM. Capuchinas han venido ocupando dicho Convento hasta la trágica noche de los incendios, en que se les obligó a abandonar. La autoridad militar hubo de practicar diligencias por algún tiempo, hasta que se inhibió pasado el estado de guerra. Entonces aparece el alcalde incautándose de las llaves; las RR. MM. Capuchinas intentan volver a ocupar su casa y lo solicitan varias veces de la Alcaldía, sin resultado alguno.

Así las cosas, el secretario del Ayuntamiento libra la certificación citada.

La educación cristiana

ZARAGOZA, 31.—Don Enrique Herrera ha dado hoy en el Salón Fluenciera la segunda conferencia de la Conferencia de Estudiantes Católicos. Asistió tanta concurrencia como ayer. El orador disertó sobre el tema "Educación Cristiana". Presidieron el "Unión y diputado" Guallar, el vicerrector de la Universidad y representantes de estudiantes católicos y otras entidades afines. La conferencia de hoy ha sido como una ampliación de la de ayer.

El señor Herrera comenzó haciendo un estudio de la enseñanza secundaria en los países adelantados, como Inglaterra y Alemania. Estudió la organización de los Colegios Mayores y Menores en los siglos XVII y XVIII. Dice que no puede atribuirse el atraso en España a defectos de raza, como ha asegurado algún extranjero, sino a falta de preparación adecuada. Citó documentos del Archivo de Simancas y observaciones de investigación personal, en la que estudia la organización de las antiguas Universidades españolas y los colegios a ellas afectos, y en las cuales existía una libertad casi absoluta, siendo la Religión la base de la educación en aquellos tiempos, a la que debieron su grandeza las Universidades.

Había de los trabajos que realizan los Poderes y ahora y hace muchos años para debilitar la Universidad y el sentido religioso. Censura la labor de la Masonería, que contribuye a esta actitud.

Después cita una carta de un embajador español del siglo pasado, que se ofreció hasta a traducir documentos extranjeros con lo que se comprueba los trabajos que desde hace más de un siglo realiza la Masonería. Dice que se mantenga el prestigio de la Universidad zaragozana. Que se fomente la formación de internados y a este propósito se refiere al de los normalistas que funciona en Zaragoza, y que es digno del mayor apoyo. Que se funden bibliotecas como se hacen en las antiguas Universidades y que para éstas tengan derecho de elección los estudiantes, para que ellos mismos elijan a los más inteligentes, a los más pobres y a los más buenos.

Concurso de bandas

CORDOBA, 31.—En el concurso provincial de Bandas de música, celebrado ayer, se calificó en tercer lugar la Banda de Euzkadi, que fue muy ovacionada. Los miembros que componían el Jurado fueron abuchados por el público por creer éste que no habían estado acertados en la adjudicación de premios. A la salida del Circulo de la Amistad también fueron abuchados y silbados.

LOS HALLAZGOS, por K-HITO



—Pues, en el portal de casa hemos encontrado dos latas; mejor dicho, una y el discurso de Azafia.

DEL COLOR DE LAS ACEITUNAS

Los "misioneros pedagógicos" (únicos misioneros vistos con agrado desde las alturas del Poder) andan ya por ahondando fiestas dramáticas en los pueblos. Como parece que prefieren las obras clásicas, al menos por ahora y para empezar suavemente, no está mal que los vecinos de los lugares conozcan que nuestros antepasados, posteriores a Leovigildo, no eran tan brutos como ciertos espíritus modernos fingen creer.

Supongo que, una vez levantado el ligero tabullo en la plaza pública, se empezará explicando que no se trata de proceder a ninguna ejecución, con lo que acaso se defraude a los espectadores, y el actor prológico dirá como en la comedia famosa: "He aquí el tinglado de la antigua farsa", aunque mejor diría: "He aquí el tinglado de la nueva farsa pedagógica."

Es natural que el espectáculo tenga muchos concurrentes. En primer lugar, es gratuito, por el momento, y esta circunstancia no es desdeñable. He dicho que por el momento porque, naturalmente, tales andanzas artísticas se pagan con cargo al presupuesto nacional, de manera que el que cree asistir de balde a una de estas representaciones no pasa de ser un iluso. Además, la función coincide seguramente con la absoluta carencia de otra clase de diversiones en el pueblo. Por último, tiene el prestigio de ser una innovación estatal introducida al estructurar España con arreglo a nuevo figurin.

Sin duda es una idea feliz. Los hombres políticos destrazan a veces un país con la mejor intención del mundo, y todo son quejas contra ellos; pero un pueblo verdaderamente sensible como el nuestro ve en el autor del dafn un rasgo de bondad personal como puede serlo el de obsequiar con una fiesta artística, y ya se siente inclinado a la indulgencia por los desaciertos.

Por cierto que, según leí, en una de las primeras representaciones que dieron estos juveniles misioneros pedagógicos se recordó al gran Lope de Rueda ejecutando su famoso paso "Las aceitunas". Quizá esto debió dejarse para pueblos esencialmente oliveros, pero allí se hubiera conocido más la antigüedad de la obra, porque en ella Toribio y Agueda discuten y rifen por la plantación futura de un olivo, cuyo fruto venderá Mengütiela, y todo el proyecto acaba a golpes por discrepancias en el precio de unas aceitunas producidas por un árbol que no se ha plantado todavía. El paso es muy gracioso, pero

Multas en Villargarcía NOTAS DEL BLOCK

VIGO, 31.—El gobernador civil ha multado con cien pesetas a cada una de las siguientes personas: Luisa Tenorio, María Miquelena, Perfecto Ruiz, Ramón López, Mercedes Reguera, Genoveva Priego, Rodolfo Casamaño y José María Patiño, todos de Villargarcía, que fueron denunciados por el alcalde al gobernador por tratar de impedir que la imagen de San Roque, Patrono de Villargarcía, saliera de la iglesia parroquial para ser conducida al asilo, según acuerdo del Ayuntamiento. Tanto los multados como la mayoría de los vecinos querían que la imagen de San Roque no saliera del templo. Esta imagen se guardó durante muchos años en el Ayuntamiento, y fué sacada de allí para la celebración de las fiestas. Este año el Ayuntamiento ordenó preparar un camerino en el asilo para guardar en él la imagen, contra los deseos del pueblo, que quería no fuese trasladada. Para evitarlo el vecindario estuvo por los alrededores de la iglesia hasta las primeras horas de la madrugada, y cuando los fieles se habían retirado fué sacado el Santo, lo cual causó una desagradable impresión.

Lo que en otras palabras quiere decir: que no quede en los hospitales ni un crucifijo para muestra, que desaparezcan de los altos puestos todas las emblemas para que imperen las medianías favorecidas y que prosiga el encuchimado a lo Sadi de Buen.

El Congreso adoptó también otro acuerdo importante: "Adherirse a las resoluciones de la Internacional Socialista y de la Federación Sindical Internacional respecto a la actitud que la clase trabajadora está dispuesta a adoptar frente a los manejos imperialistas y guerreros contra la República soviética y expresar su solidaridad con los camaradas rusos por la defensa de su revolución proletaria."

Estamos seguros de que estas noticias les recibirán los enfermos con demostraciones de júbilo. Un médico bien penetrado de espíritu soviético, de ciencia leninista, de las fórmulas de la lucha de clases, reúne las máximas garantías exigidas para un buen tratamiento y una curación segura.

A título de curiosidad publicamos los nombres de los méritos que componen la Comisión ejecutiva de la Federación de médicos socialistas:

Presidente, don Julio Bejarano; vice presidente, don Eduardo Bonilla; secretario general, don Julián Torres Fraguas; tesorero, don José Estellés; contador, don Sadi de Buen; vocales, don Luis Ortiz Argués, don José Verdes Montenegro, don Santiago Pérez Vázquez y el señor San Frutos.

Hay que meditar, exclama "La Voz" adoptando postura de pensador, después de la franquicia de varios meses pasados entonando himnos y ensañándose con todo lo que ha sido actuación de las derechas; intentando ridiculizarlas, escarbeciéndolas, pidiendo sin cansarse que fuera ahogada su actividad por la fuerza arbitraria y despótica.

Lo ocurrido en la Academia de Jurisprudencia, después de lo de Cuenca y antes de lo del Colegio de Médicos, le ha despertado como si le hubieran dado un mazazo en la testa.

Hay que meditar. He aquí el cuestionario que propone: "Durante el año primero de su vida (la República) ha ido acumulando odios y recelos. El empleado público, a quien no se subió el sueldo; el ferroviario, que no obtuvo lo que esperaba; el comerciante y el industrial, que vieron subidas sus contribuciones y disminuidas sus ventas; el propietario, que creyó, ante declaraciones imprudentes y proyectos descabellados, que iban a despojarlo sin indemnización de su propiedad; el sacerdote, amarrado de quaderas sin su paga; el transportista, que debe dar al Estado el triple de lo que daba, se unen en el desconcierto y prestan oídos a las propagandas de los adversarios jurados de las instituciones."

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

En el Penal de Ocaña, a poco de instaurarse la República y con motivo de los ofrecimientos hechos por la directora de Prisiones, los reclusos simulaban un altar en el que colocaron un retrato de Victoria Kent adornado de flores y alumbrado con velas.

Al visitar la directora en viaje de inspección aquel Penal, los reclusos le señalaron su efígie tan homenajeadá, demostrando la Kent con palabras de agradecimiento, cuánto la complacía aquella degradada demostración de un torpe ingenio.

Pero en diciembre del pasado año, al ver los reclusos en qué habían quedado los ofrecimientos de la Kent, decidieron quemar su obra junto con el cuadro. Por cierto que un recluso adicto, retiró a tiempo el cuadro y una bandera tricolor, entregándoselos al director del Penal a la vez que le prevenía de lo que se maquinaba.

Folleto de EL DEBATE
JACQUELINE RIVIERE
LA CASA DE LOS OJOS AZULES
(NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Buenos días, abuelo—saludaron las muchachas—. ¿Pero cómo tan solo? ¿Dónde están mamá y la abuelita? —No lo sé—respondió el anciano sin pensar en zafarse de los brazos zalameros que le enlazaban el cuello—. Probablemente habrán aprovechado vuestra ausencia para hacer la visita matutina al gallinero. Debo saber qué es la dependencia de la casa a la que vuestra abuela consagra sus más celosos desvelos. ¿Verdad, Hugolina? —¡Toma!—exclamó burlona la interpelada—. ¡Y bien que te aprovechas de ello! Pues así que no te gustan los huevos fresquitos, recién puestos... ¿Vas a decir que es mentira? —¡No por cierto! ¿Para qué, si es verdad? —Hace perfectamente—interrumpió la otra joven con acento de reproche, como si quisiera reconvenir a su hermana por haberse permitido aludir irónicamente a los gustos golosos del viejo—. El abuelo necesita cuidar su estómago y los huevos frescos le brindan un alimento sano y digerible. —Tras de agradecer la defensa con una enternecida sonrisa, el abuelo se dirigió a la memoria de sus nietas para decirle: —¡Ea! a ver si no enfadas a tu hermana, Dionisia. —Y a ver si puedes tener formalidad alguna vez —añadió la hermana mayor—. ¿Pero es que no me oyes, Hugolina? ¿No comprendes que con tus gritos y tus saltos "¡a" vas a despertar? —No hay cuidado—opinó la inquietu y bulliciosa muchacha—. Las paredes y los techos son espesos y puedo dedicarme impunemente a bailar cuanto me venga en gana, sin temor de que me oiga. ¿Verdad, abuelo, que muestra vieja casona solariega no es, precisamente, una cáscara de nuez? —Verdad. Está construida como se construían los palacios en el siglo XIII, porque las Bordes datan de esta fecha, y... —¡Mirad, mirad, quienes vienen por allí!—interrumpió impetuosa Hugolina—. ¡Son mamá y la abuela!

Por una de las cinco altas ventanas del enorme comedor, en el que abuelo y nietas acababan de penetrar, les fué fácil divisar, en efecto, a dos damas, una de las cuales, joven todavía, caminaba detrás de la otra. Esta, alta y bien proporcionada, tenía un rostro de expresión amable, a pesar del gesto imperativo escrito en los labios. La frente era amplia, los ojos azules y de discreto mirar, y el cabello blanquísimo y recogido en una gruesa trenza, subrayaba aún más su aspecto saludable. Las manos, en las que sostenía una pequeña cesta de mimbre, resultaban desproporcionadas a la complejión de la anciana señora por lo diminutas y finas. —¡Cinco!—gritó la más joven de las dos mujeres, mostrando en alto la diestra con los dedos extendidos—. ¡Y de qué tamaño! ¿Vais a ver! —Y poniéndose sobre la punta de los pies destapó el cesto, que la otra conservaba entre las manos, a la altura del pecho, para recontar el tesoro extraído del gallinero para regalo del paladar un tanto gloton del abuelo. Las recién llegadas depositaron el cestillo sobre el mantel de la mesa, servida ya para el desayuno familiar. El buen viejo, con los ojos encandilados, fué tomando a peso uno tras otro los cinco huevos, mientras su mujer le iba dando la filiación de cada uno de ellos. Mira, éste lo ha puesto la calzada, éste es de la rubita, aquí de la negra... Los elogios más cauderosos fueron, como siempre, para la gallina de Hugolina, magnífico ejemplar de raza del Prat, a cuyos huevos, de tamaño nada común, se les atribuía un sabor especial. Pagado este tributo de gratitud a los emplumados huéspedes del corral de las Bordes, la abuela se puso en pie, movimiento que imitaron todos los demás. Pasó una acariciadora mirada sobre las personas agrupadas en derredor de la mesa, y luego de trazar en el aire la señal de la cruz, recitó el "Benedicite", con voz grave, de húmedo acento, y emocionada sonoridad:

"Benedicid, Señor, el alimento que vamos a tomar para reparar nuestras fuerzas, a fin de servirlos mejor". Tras el "Asi sea", repetido con unión por todos los labios, los comensales ocuparon sus asientos dispuestos a hacer honor a su apetito matinal. La mesa era redonda, pero el sitio ocupado por el cubierto de la anciana tenía más amplitud que los señalados a los otros miembros de la familia, en razón a las piezas de la vajilla del servicio, alineadas en batería delante del plato de la abuela: Cafetera, jarra de leche, chocolatera, bandejitas con rebanadas de pan previamente cortadas y tostadas al horno por Pralina, azucarero y mantegnero. Este solo detalle permitía adivinar que la anciana señora había preferido el papel de reina adúlada, reclamado por tantas, tantas mujercitas, que llegan a verse convertidas en madres de familia sin saber por qué, el papel de la matrona que se cuida de todo y que tiene a orgullo y a honor el responder del bienestar de los que la rodean. Entre el tintineo de las cucharillas, y cuando todos se aplicaban a mordsquear las rebanadas de pan largamente untadas de manteca, la abuela alzó la cabeza para preguntar: —Entonces... ¿no se ha levantado Liana? ¿Duermes todavía? El tono de su voz, tan dulce hasta aquel momento, cambió de pronto. Se hizo sordo, como si lo impregnara un secreto rencor. —Sí, abuela... No nos hemos determinado a despertarla—declaró Dionisia—, pensando que ha debido llegar muy fatigada de un viaje tan largo. —Y que duermes como un lirón—corroboró Hugolina—. Desde las cinco de la mañana hemos estado Dionisia y yo espionando su sueño y no ha cesado de roncar. —Apostaría doble contra aquello, en la seguridad de ganar, a que se qué es lo que os ha movido a ese espionaje—intervino la madre de las muchachas, de las que más que madre parecía hermana mayor. —Pues dilo, mamá—la retó entre risas Hugolina—. Con eso veremos si nos has adivinado la intención.

—La acécharás, espionando su despertar para saber si ella "también" tiene azules los ojos... ¿A que sí? —El abuelo sonrió bondadoso, plenamente feliz, y abarcó en una mirada acariciadora a su mujer, a su nuera, a sus nietas... En aquel círculo familiar, tan unido, tan sereno, tan feliz, que cada mañana rodeado por los lazos del afecto, que cada mañana rodeado por la mesa servida para el desayuno, todos los días desde los días del anciano de nevada cabeza hasta los días de la rubita Hugolina—la menor de las "Inseparables", como llamaban a las dos hermanas—eran del mismo color del cielo. En las pupilas de la abuela, que había llorado mucho desde que su hijo primogénito, frustrando las esperanzas de la familia, rompiera violentamente a los suyos para llevar a cabo la mayor de las locuras—la de casarse con una artista de cabaret—, el azul era claro y desvaído con esa decoloración de los viejos terciopelos ajados por el uso. En las pupilas de la abuela, a quien su mujer había cuidado de preservar de choques y emociones violentas a lo largo de su ya dilatada vida, el azul era límpido, brillante como el de las pinturas al pastel. Un azulado tenue era el de los bellos ojos de la nuera, que abría su rasgadura entre unas largas y rizadas pestañas oscuras, y que parecían destellar luz. Los ojos de Hugolina tenían un azul riante. Bajo la cabellera dorada, se asemejaban a dos de esas florecillas silvestres que se pomejan su nota delicada y ligera en los trigales. Azul juboso y lleno de ternura. Dionisia tenía los ojos azules de intenso, de ese azul del humo de los pinos, transparente, sin dejar de ser denso, que huye de la tierra para ir a reunirse con las neblinas. En los ojos de Dionisia se daban a la imaginación la opacidad soñadora, impenetrable a la mirada exterior en el primer momento, y la interior claridad a una mirada más allá, a una mirada más allá, a una mirada más allá de sus pupilas hacia peñas, hacia ascos. Este azul de sus pupilas hacia peñas, hacia ascos, este azul de la contemplación en la capacidad de tibletamente a quien la contemplase en la capacidad de

(Continuará)